REPUBLICA ARGENTINA—Febrero 10 de 1872

BUENOS AIRES—Edicion de la mañana

Año 1—Núm. 11

EL MERCANTIL

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

ORGANO DE INTERESES GENERALES

IMPRENTA Á VAPOR 75—Perú—77

ADMINISTRADOR—Félix Redonnet

No se [illegible] escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

Redaccion anónima

ES PROPIEDAD DE LUCIO V. MANSILLA Y Ca.

Redaccion anónima

REGENTE Y EDITOR—Hipólito Gauthier

Dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde. Las dos llevadas á domicilio, 30 $ mjc. al mes.

ALMANAQUE.

HOY 10.—S. Ireneo y Amancio, Sta. Escolástica vírgen.

Este diario y el de la tarde, llevados á domicilio cuestan al mes .... $ 30
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado 160
Por año 300
Números sueltos del dia en Buenos Aires 1
Del dia anterior 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos.. 2

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia gratis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredite.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. De Buenos Aires los Jueves y Domingos, para todas á Provincias del Interior, cerrándose la balija las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 23 [illegible] por los vapores de cada línea de Liverpool, el 11 por los de la línea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 17 por los de Amberes, el 20 por los de Marsella, el 25 ó 28 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 ó 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACÍFICO. De Buenos Aires los Jueves y Domingo por la via terrestre á [illegible] mismas horas que las fijadas para el Interior y el 6 ó el 7 y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañía del Pacífico», á las tres de la tarde.

EL MERCANTIL

Buenos Aires, Febrero 10 de 1872.

ELECCIONES.

El movimiento de los círculos políticos crece.

Su ajitacion aumenta con sus temores.

Nosotros que estamos fuera del terreno de la accion los observamos fijamente y comprendemos sus inquietudes.

Los partidarios del Dr. Costa vinculados por una organizacion compacta y por un pensamiento homogéneo son fuertes.

Los partidarios del Sr. Acosta, formando un compuesto de fracciones con afinidades entre sí: no tienen bastante cohesion,—pero son numerosos.

Los partidarios del Dr. Costa, son los partidarios del General Mitre,— los que triunfando el Dr. Costa, trabajarán para que el General Mitre vuelva á ser Presidente.

Las ideas de este partido son demasiado conocidas para establecer su filiacion prolijamente.

Quiere, la capital en Buenos Aires y es partidario de las intervenciones en los asuntos internos de las Provincias.

Es amigo del Brasil y procurará una vez en el Gobierno restablecer la cordialidad de nuestras relaciones con el Imperio.

Los partidarios del Señor Acosta, es una liga de varias fracciones influyentes, cada una de ellas en un sentido.

Dejando la metafísica á un lado, y apartándonos en esto de los diarios que pueden llamarse doctrinarios, estableceremos netamente los hechos.

Son partidarios del Sr. Acosta:

Los partidarios políticos del Dr. Alsina, los que creen que hizo un buen gobierno en Buenos Aires y que haria otro igual como presidente de la República.

Son partidarios del Sr. Acosta:

Los partidarios del Dr. Quintana, los que haciendo justicia á su talento, á su noble carácter y á sus servicios al país, como hombre de pensamiento y notable orador, lo hubieran hecho gobernador de Buenos Aires, si no fuese que en política, no se hace lo que se quiere, si no lo que se puede.

Son partidarios del Señor Acosta:

Los amigos políticos del Sr. Unzué, potencia electoral de primera fuerza, por las atraciones de su fortuna y de sus vastos negocios en la campaña y en la ciudad.

Son partidarios del señor Acosta, el elemento universitario, es decir la flor y la nata de nuestra juventud.

Y, finalmente, son partidarios del Sr. Acosta, la porcion mas considerable del comercio, por las simpatías que este caballero ha sabido grangearse entre él, siempre que ha ocupado puestos delicados en la administracion del país.

En cuanto á los órganos de publicidad, sostienen al Dr. Costa: la *Nacion* y la *Verdad*.

Al Sr. Acosta: *La Tribuna, La República, La Prensa* y *El Nacional*.

A nuestro juicio la filosofía de estos hechos es muy sencilla.

Ellos importan simplemente una protesta viva y elocuente contra la política, y la marcha administrativa del general Mitre desde Pavon hasta el fin de su Presidencia.

El partido del General Mitre, por causas que no es del caso analizar, fué guerrero,—y el país aunque reconociéndole sus servicios, está cansado de guerras y teme la repeticion de las luchas pasadas.

A no ser el temor de que subiendo al Gobierno de la Provinca el doctor Costa, escalase otra vez la Presidencia el General Mitre,—es probable que la dispersion de los círculos fuese completa; es probable que asistiéramos á un espectáculo como el de las pasadas elecciones.

Entonces el partido del General Mitre fuerte y vigoroso siempre como todo partido organizado, por haber tenido muchos años el poder, por el carácter *personal* que le imprime la superioridad moral de su gefe, sus dotes indisputables de estadista, por la inflexible línea de tendencia que ha seguido y sigue, trabajaba flojamente porque no se sentia seriamente amenazado.

Los otros círculos ó fracciones políticas en vista de esa actitud, no tenian mas pensamiento que hacer triunfar los hombres de su prediccion.

Todo acuerdo entre ellos, tácito ó expreso, era inútil.

Ha sido necesario una amenaza y un peligro comun para que todos esos círculos ó fracciones aunando se pusieran de pié, tarde quizá.

Y decimos tarde quizá, porque el nudo gordiano de la crisis electoral no está en la ciudad de Buenos Aires, sino en la campaña, y allí, estamos convencidos, de que, los trabajos del partido del General Mitre, son mas vastos y mas antiguos que los de los opositores de última hora.

He ahí el resultado de no estar siempre vigilante y en la brecha, fisonomía dominante y distintiva del partido del General Mitre, sin duda porque su gefe siendo soldado sabe que el triunfo de las batallas depende de la vigilancia y de los minutos.

Suponiendo que todas estas apreciaciones fuesen falsas, que haya otro criterio de los hechos, hay una verdad que no se nos negará.

Esa verdad, es, que hasta este momento ninguna de las dos fracciones políticas y sociales en lucha puede decir que tiene el triunfo en sus manos, que los dos se miden y se temen, que los dos cuentan en su seno hombres honrados de prestigio, hombres de inteligencia reconocida, hombres de servicios reales al país en todas sus horas, buenas y malas, y finalmente, hombres de fortuna y de una respetabilidad que no se puede siquiera disputar, hombres que cualquiera de los contendores se felicitaria de enrolar en sus banderas, sin que la decepcion fuese mirada como una cobardía ó un borron.

Se comprende pues lo que hemos dicho al comenzar estas lijeras consideraciones sobre la situacion electoral,—la inquietud de todos.

Dentro de breves dias una parte del horizonte se despejará. Se reunirán los *Clubs parroquiales*, proclamarán su lista y de antemano podremos decir quien vá á triunfar, —quedando solo á resolver la incógnita de la campaña.

Hay otra cosa consoladora que desde luego se puede afirmar, si no somos malos observadores de la situacion,—que las elecciones serán pacíficas.

Algo mas y que redundando en honor de todos redundará en gloria y bien del país, — que pasadas las elecciones y triunfando Costa ó Acosta no nos encontraremos en el camino del porvenir, que todos tenemos el deber patriótico de allanar, como enemigos irreconciliables, sino como hermanos y obreros infatigables de la riqueza y de la prosperidad de nuestro país.

Para alimentar estas ideas basta meditar un momento sobre las leyes eternas, que como primer deber nos imponen la tolerancia y el amor.

Las epidemias de Rio Janeiro.

Traducido para «El Mercantil»

1851

Despues de una fuerte epidemia la mortalidad disminuye generalmente, á consecuencia de los estragos que hace entre los que padecen de enfermedades crónicas, sin embargo, esto no ocurrió en 1851, pues la mortalidad de este año alcanzó á 8,809 cerca de 800 mas que en 1849, año antes de la peste de 1850.

La fiebre amarilla se mostró de nuevo en Febrero, continuó en Mayo, causando 471 víctimas, y reapareció en Octubre y Noviembre.

La tos convulsa tambien empezó en Febrero y se estendió en Abril, por toda la ciudad. Fué benigna sin embargo y solo atacó á las criaturas.

La viruela negra epidémica de 1850 volvió á desarrollarse en Junio y continuó hasta fines del año. Fué acompañada por sarampion, pero se estendió con mas generalidad.

El cólico de carácter epidémico empezó con las fuertes lluvias de Octubre y aunque generalmente benigno, atacó á la octava parte de la poblacion.

1852

Este año la mortalidad subió hasta 9.727.

La fiebre amarilla empezó en Enero con bastante intensidad, declinó en Febrero, recrudeció en los primeros dias de Marzo por una temperatura de 92° á 94° durante varios dias seguidos, y en Abril alcanzó á su apojeo, haciendo 403 víctimas en el mes.

En Julio declinó sensiblemente, y continuó decreciendo hasta Noviembre, pero volvió á tomar nuevo vigor en Diciembre; cuyas defunciones fueron de 1943.

Un catarro epidémico se mostró tambien en Enero, despues de fuertes lluvias, y continuó hasta Abril, atacando á casi toda la poblacion.

Se produjo en el último cuarto del año y desde Julio se estendió por la ciudad.

1853

La fiebre amarilla continuó desde el año precedente con alguna fuerza, pero empezando á declinar desde Julio, y casi desapareció en Diciembre. Las víctimas durante el año fueron de 853.

Una epidemia de catarros apareció derrepente en Febrero, despues de fuertes lluvias, se estendió mucho pero desapareció rápidamente. En Mayo, otra reventó despues de grandes lluvias y recorrió rápidamente á la ciudad, atacando á toda la poblacion.

1854

En este año las defunciones bajaron á 7507, 21 de fiebre amarilla.

La única enfermedad que tomó un carácter epidémico fué el sarampion que se llevó 244 personas.

1855

La gran epidemia de este año fué el cólera morbo.

Su primera invasion al Brasil fué por el Pará, en donde se mostró el 25 de Mayo, 10 dias despues de la llegada de un buque portugues de inmigrantes, con el cólera á su bordo. En poco tiempo estendióse por toda la provincia haciendo unas 5000 víctimas. Pasó en seguida á la provincia de Amazonas. En Bahía empezó el 20 de julio, y se estiman las muertes que causó en 30000, solo en la Provincia.

El 15 de julio ocurrió el primer caso en Rio, pero solo á principios de Agosto asumió las proporciones de una epidemia. En Noviembre alcanzó á su apojeo subiendo la mortalidad del mes á mas de 2300.

Poco atacó á los estranjeros y á las clases acomodadas, pero hizo grandes estragos entre los negros, y limpió á la ciudad de los numerosos mendigos que infestaban sus calles.

1856

El cólera continuó declinando de Diciembre 1855, y en mayo ya habia desaparecido. Hacia el fines del año los casos de fiebre amarilla empezaron á ser mas frecuentes.

1857

Las fiebres intermitentes, amarilla, y el tifus reinó en tiempo con igual intensidad en los cuatro primeros meses del año, pero poco á poco la fiebre amarilla predominó y en Marzo y Abril sus víctimas igualaron las de 1850. Entre los estrangeros fué mas mortífera para los franceses, portugueses é italianos. La mortalidad del año fué 8944, siendo 859 mas que en 1856.

1858

La fiebre amarilla continuó con carácter epidémico desde Enero hasta Mayo, siendo los peores meses los de Marzo y Abril.

La viruela prevaleció en todo el mes setiembre de un modo severo, y muchas veces atacando aunque benignamente á las personas vacunadas: El sarampion tambien fué comun en la misma época.

La Angina Diptérica, apareció casi por primera vez, en la mitad del año y causó varias muertes.

La mortalidad de este año fué 9721.

1859.

La fiebre amarilla revivió en Enero y aunque no tan grave como anteriormente, se llevó como 500 personas.

La Dipteria, en el precedente año despues de aparecer primeramente en la isla del Gobernador y de la lagoa de Freitas, envolvió á los suburbios y de ahí invadiendo á la ciudad continuó con subas y bajas hasta Febrero del 59. En Marzo, especialmente hacia el fin, creció súbitamente y se hizo general y la epidemia continuó progresando de Marzo á Mayo, declinó en Junio y Julio, pero volvió á recrudecer con violencia en Agosto, y se desvaneció hácia el principio de Setiembre. Sus estragos fueron mayores en los suburbios.

Las anjinas fueron muy comunes y epidémicas en este año.

Desde Julio hasta el fin del año un cólico epidémico prevaleció. La viruela, el sarampion, la tos convulsa, la escarlatina y fiebres remitentes é intermitentes tambien tomaron carácter epidémico.

1860

Este año fué de los peores desde 1850. La mortalidad de 11018 y siendo solo pasada por la de 1850 y 1855, en que las defunciones fueron respectivamente de 11192 y 11480.

La fiebre amarilla llevó 1249 personas, 868 de estos casos ocurrieron en Marzo, Abril y Mayo. Sus estragos fueron mucho mayores en la costa que abordo, solo hubo 125 casos en el Hospital de Marina.

Las otras fiebres fueron comunes, sobre todo las biliosas y el tifus, su periodo mayor coincidió con el de la fiebre amarilla, las Dipterias y otras anginas fueron tambien frecuentes.

1861

En este año la fiebre amarilla tomó 239 vidas en los cuatro primeros meses, y 8 en seguida pero ninguna de las enfermedades ordinarias presentó un desenvolvimiento notable. La mortalidad del año fué 8586.

1862

La fiebre amarilla solo hizo 12 víctimas durante el año.

La viruela que habia pasado del año anterior, se hizo epidémica en Julio, y continuó de esa manera hasta Diciembre, atacando á todas las edades y á personas vacunadas causó 378 muertos. En Agosto principió una epidemia de catarros, y continuó hasta el equinóxio, con generalidad en toda la ciudad pero benigna. Defunciones del año, 8612.

1863.

En este año las epidemias fueron: catarros nerviosos, viruela negra, sarampion, tos convulsa, disenterias y diarreas la mortalidad ascendió á 8645.

1864.

Las disenterias y diarreas que principiaron al fin de Octubre de 1863, invadieron en Enero de este año á toda la ciudad pero fueron mas notables por su carácter persistente que por la mortalidad que causaron entre los atacados.

Una epidemia catarral se manifestó en febrero y continuó por ocho meses, llegando á su maximun en Agosto, en 1/16 parte de la poblacion fué atacada, su carácter se presentó benigno et general. Las fiebres perniciosas se presentaron frecuentes y hasta Junio la viruela tomó carácter epidémico. Las Anginas y Escarlatina fueron tambien frecuentes. De Febrero al fin de Mayo prevaleció una lijera epidemia de catarros [illegible]. Mortalidad del año 815[illegible]

186[illegible]

Debido á las escavaciones para los caños de desag., á la aglomeracion de tropas pa el Paraguay, y á la negligencia en limpieza pública, 1865 fué un año malsano y la mortalidad ascendió 9600 aunque solo hubo dos epidemias.

La viruela derrepente tomó grandes proporciones en número y estension, atacando principalmente los reclutas de las provincias. Subió á su apojeo en mayo empezó á declinar en Agosto. Las personas vacunadas fueran frecuentemente atacadas pero los síntomas fueron generalmente benigno. Entre los cuerpos en que se habia generalizado la vacuna los enfermos fueron pocos, pero los demas fueron diezmados. Las víctimas ascendieron á 7126.

El sarampion, como de costumbre acompañó á la epidemia de viruela, y aunque benigna entre la gente del pueblo, presentó un carácter grave entre los soldados.

1866

Este año la mortalidad fué de 8735.

La Disenterias y Diarrea hizo 765 víctimas, sin presentar carácter epidémico en el centro de la ciudad.

La viruela continuó del precedente año y llevó 225 personas, la mayor parte reclutas. Las enfermedades agudas y de los órganos respiratorios se presentaron entonces; las fiebres remitentes é intermitentes fueron frecuentes. Sin embargo no hubo epidemia alguna en este año.

Córdoba

(Apuntes de mi cartera.)

Conozco la mayor parte de los Departamentos de la Provincia de Córdoba, su clima, sus producciones, si se esceptuan los del Este, de los cuales informes que tengo son de personas competentes; los demas me son conocidos por haber estado en ellos algun tiempo.

Consultando mi salud y encontrando preferibles los campos Rio 4.° para la cria de hacienda vacuna, que he sido particularmente, he inclinado he fijado al fin en ellos mi residencia, diez años há, no habiendo querido abandonarlos á pesar de la ociosidad en que estado durante seis, en que han sido devastadas y completamente arrazadas por los salvajes.

Su clima es el mas benigno de toda la Provincia, sus campos los mejores, las haciendas se producen como en ninguna otra parte y aunque de algunos años atras, venimos siendo los mártires de la República, yo en particular tenia confianza que la Frontera se aseguraria (1) y he aguardado porque tenia la esperiencia de que aquí en dos años, se adquiere lo que en otra parte hubiera presado el trabajo de ciencia ó seis.

Un poco de paciencia y se le verá que no es esta una parodaja.

Es el Departamento mas meridional de la Provincia y siendo sus límites, hácia esta parte el Rio 5° tiene una superficie de 7000 (mil) leguas cuadradas, proximamente, de las que como 3000 de sierras 20 de montes y las restantes pampas ó sábanas inmensas, mas ó menos accidentales, cortadas por dos Rios, infinidad de grandes y pequeños arroyos, innumerables lagunas de agua dulce y salada, pequeños montes desparramadas aquí y acullá, grandes y hermosísimos cerros, multitud de grandes y pequeños Médanos, que hacen que todas estas cosas presenten el espectáculo variado y majestuoso, que solo las grandes obras de la creacion suelen presentar.

Como se comprenderá, en tan vasta estension el terreno es mas ó menos bueno segun los usos para que se le destinen.

(1) Esto fué escrito cuando era Gefe el Coronel Mansilla.

En la actualidad se cultivan como 4 leguas lo que indicaria que no es muy bueno para la agricultura y que hasta cierto punto es verdad pues solo hácia el Norte se encuentra la tierra que se llama de *grano* que es la mejor hácia el Oeste solo hay capas de tierra negra de mas ó menos espesor y al Este y Sud por lo general es *guadalosa*, se produce sin embargo en razon de 20 y 25 por uno.

No obstante esto tambien en algunas partes la vejetacion es tan grande que degenera en vicio.

Para la cria de ovejas, estos campos son, solo regulares, especialmente los que se encuentran en las costas Norte y Sud del Rio 4° siguiendo su cauce desde la Reduccion y en los arroyos de Sta. Catalina.

Para la de hacienda vacuna y yeguariza, son inmejorables y muy en particular los comprendidos dentro de la zona de los rios 4.° y 5.° y que sin pasion creo hay puntos en que no habrá mejores en toda la República.

Hay infinita variedad de pastos fuertes y tiernos. Solo en la parte Norte del departamento hay algunas yerbas malas como la llamada «chucho» y el «mio» pero no en abundancia. A las costas de los arroyos de Tegua y Chucul hay un pasto que los paisanos llaman «aybo» que es grueso, duro y amargo, lo que hace que sea punoso, esta es la razon porque las haciendas que se crian por esas inmediaciones, sean de mala clase.

No sucede así con los que se encuentran al Sud del Rio y particularmente sobre el arroyo de Santa Catalina y sus inmediaciones, en donde no hay una sola planta mala y una yerba que no sea comible y en donde las haciendas que se crian son notables por su calidad y produccion.

De estos campos hablaré porque de ellos tengo la esperiencia constante y diaria de algunos años que he vivido allí.

Vivia en la «Orqueta» sobre dicho arroyo.

Su agua la creo la mejor y mas medicinal en toda la Provincia, sin escluir á los famosos baños de *Elina Clavero*. Los que viven por allí, gozan de una completa salud, apesar de los desarreglos de cualquier género que cometan.

Yo los he cometido y visto cometer; y un baño ó algunos tragos de agua era un remedio radical.

La digestion se hace fácil y pronta. Las enfermedades venéreas, tan comunes, son desconocidas ó encuentran allí su remedio.

Se me ha asegurado que el Coronel Sosa, fundador del fuerte antiguo «Santa Catalina», por los años anteriores al 40, no aplicaba otro remedio á sus soldados que hacerles bañar, aun en lo mas crudo del invierno, en cuyo tiempo sus aguas son mejores, como que entonces corren mas puras.

Los buenos resultados que esto producia, hizo que estos baños entraran como de moda y en los que encontraban su curacion los atacados de cualquier enfermedad y muy en particular los *tísicos* que ya estaban desahuciados.

A mis instancias, un amigo, Ralion Pizarro, llevó un hijo que no era ya, mas que un cadáver, y con solo los baños, en ocho dias recobró la salud despues de una fuerte evacuacion, siendo hoy un muchacho fuerte y que promete muchos años de vida. No acabaria si fuera á citar ejemplos de esta clase y de que toda esta poblacion es testigo.

En el año 62 vinieron á visitarme dos amigos de Córdoba, notables y acreditados farmacéuticos, los señores Wondenwall y Pinero y examinando las aguas de este arroyo, entre otras sustancias medicinales, encontraron que contenian una cantidad considerable de *nitro* y posteriormente un otro amigo médico, el doctor D. Tomás Caballero, hizo de ellas un análisis químico mas detenido, encontrándolas como las anteriores, inmejorables y á propósito para curar varias enfermedades.

Con buena lógica se puede deducir que lo que es bueno para un racional, con mayor razon lo será para un irracional. Y en efecto. En ningun tiempo se notan allí las enfermedades, ú epidemias que concluyen ó disminuyen las haciendas en otras partes, y a esto mismo atribuyo que la *epizootia* introducida por las haciendas de Buenos Aires y Santa Fé, casi nada ha hecho en los que bebian de aquellas aguas.

Donde quiera que vendiésemos haciendas, ya fuera en los saladeros del Rosario, en el mercado de Córdoba ó en nuestro rodeo, siempre se nos pagaban 2 y 4 reales mas que lo corriente y esto era porque no habia otras haciendas de mejor calidad en su estampa gordura y peso de los cueros.

El peso de los cueros es fabuloso. En ese tiempo yo no tenia ovejas y para evitar la pérdida de carne en los veranos, solo comia terneros mamones y lo que á mas hácia para desternerar las vacas viejas y que estuvieran buenas para disponer de ellas en el invierno y bien no hay ejemplar que un solo cuero saliera desecho, todos daban la pesada de cueros de vaca y en la misma proporcion seguian los de mas edad, siendo muchísimos ó la generalidad la de los novillos y toros de 5 años arriba, que frescos pesaban mas de 150 libras. Hace muy pocos dias un comerciante de esta plaza, D. Pedro Bouquet, por un cuero de un novillo que estuvo flaco y seco mas de tres meses, me ha dado 8 pesos 7 reales bolivianos y estoy seguro que este mismo cuero en otras condiciones me hubieran dado diez ó doce reales mas.

La produccion es tambien asombrosa.

En algunos puntos de la provincia, como ser en la Sierra de Achala al Oeste de Córdoba, la produccion se efectúa en la razon de 1 por 4; en otros y esto en la generalidad de los Departamentos en razon de 2 por idem; en los limítrofes con Santiago y Catamarca al Norte, con Santa Fé al Oeste y en la parte Norte y alguna de la del Oeste de este Departamento, en la 3 por idem, pero en ninguna parte, si no es en la que me ocupo, se produce en la misma proporcion, es decir, igual manera de terreno por igual número de vacas de vientre ó mas, de tal modo que el órden natural parece invertido.—Analicemos.

En los primeros, la vaca solo es madre á los 4 años y la que lo ha sido en un año, no lo es al siguiente, en los segundos, lo es á los 3, pero como los campos no son tan buenos y no se acostumbra dar rodeos con regularidad, habiendo partes en que no se dá, solo se produce en la razon indicada, en los terceros, en que son mejores, en que hay mas regularidad y en donde es madre á los 2, se efectua en la proporcion que establesco y aquí (al sud del Rio 4°) en donde, todos los dias se tienen las haciendas á rodeo, con campo y agua inmejorables y en donde es madre al año, no se estrañara que se produzca en el órden indicado.

No hay mes del año en que no hayan terneras recien nacidas; la leche para tomar y hacer quesos, se tiene en todo tiempo.

Las yerras se hacen en rodeos á campo y sucedia muy á menudo que algunas terneras que salian fogaces y bravas, se quebraban, en cuyo caso era indispensable degollarlas, en este caso pues, yo, los Sres. Arguellos y todos los que han tenido establecimientos, estabamos cansados de encontrarles el feto mas ó menos grande.

Pocas ocasiones tenia mas incomodidad que cuando arreando la hacienda se me cortaban puntas de 30, 50 ó mas terneros, sin marcar todavia, pero ya con pretenciones de ser padres, persiguiendo á una hembra de su misma edad, ó cuando estos mismos se salian del rodeo, haciendome salir y acostumbrandome mal á la hacienda de mas edad, pero al fin concluia por sonreirme y admirar el...desarrollo de estos pequeñuelos.

Las yerras las hacia en Marzo y era cosa que ya no me llamaba la atencion, cuando á muchas vacas les herraba dos terneros, porque á los 8 ó 10 meses ya se encontraban con nueva cria.

Puedo referir cosas mas sorprendentes, que quizá, no se me creerian, pero lo dicho basta para probar que no he exagerado al decir que el órden natural de la produccion parecia invertido.

Los únicos inconvenientes que se cruzarian, serian 1° el no tener cuidado de castrar los toros padres de mas de 2 años de edad porque suelen deslomar á los que son de esta edad ó menos, y 2° las quemazones constantes de los campos, pero esto se conseguirá así que se establezca una órden mas regular de cosas: cuando las autoridades y Gefes de fronteras sean mas solícitos para el bien público.

Solo en la provincia de Córdoba hay abundancia de mosquito que ocasionan alguna pérdida, lo mismo que la de tigres pero ambas plagas pueden desaparecer muy pronto; la 1.° por la introduccion de muchas haciendas que pisoteen y hagan mas duros y menos pesados los campos y la 2.° por la misma razon de la poblacion.

Los tábanos abundan 39 ó 49 dias en Enero y Febrero, son molestados pero en cambio se obtiene un gran resultado y es que las haciendas por la gran sangría que durante ellos han recibido engordan mas y con mas prontitud así que principia el otoño.

He dicho al principio que el clima del departamento es el mas benigno de la Provincia y esto lo habrá esperimentado todo el que haya estado en él, en cualquier estacion del año. Aunque los calores en el estío durante el dia son algun tanto fuertes, sin embargo no son pesados y sofocantes sino en otra parte y al cabo de 4 ó 9 horas principia á refrescar de modo que por la noche se siente un placer inesplicable, y que hace que las noches de verano en Rio 4.° no tengan casi iguales en la Provincia.

Los frios no son exesivos, nieva solo en la sierra y es extraordinario pues esto sucede en los campos bajos, y aunque estas cosas sucedan, las haciendas, encuentran siempre fácil y pronto abrigo en los cañadones que por lo general son hondos y llenos de cortaderas.

Las heladas no son tan grandes y por la humedad del suelo, no hacen los efectos que en otras partes.

Los vientos nortes son constantes pero no producen ese mal que se siente en cualquiera otra parte, y cuando son por algunos dias, infaliblemente suelen venir los del Sur que son siempre frescos.

Si esceptuamos la cumbre alta de la Sierra, son estos los lugares donde llueve mas. La seca que hoy esperimentamos es una cosa estraordinaria, nunca se ha visto; es á mas general en varias Provincias. Las lluvias principian desde los primeros dias de Setiembre con mas ó menos abundancia y tengo observado que se levantan en Enero y los primeros dias de Febrero, en cuyo tiempo salen los tábanos de que antes hemos hablado.

En estos mismos campos y demas comprendidos entre los Rio 4° y 5° abunda, el quirquincho de varias clases, la mulita, el mataco, el avestruz, la gama, el guanaco, que se cuenta por millares, la liebre, el loro, el pato, la perdiz y muchos otros animales que sirven al nombre de alimento.

Hay á mas tigres, leones, aguaruces etc.

No quiero dejar de consignar el juicio de un notable agrimensor, á quien creo impuesto en estas cosas de campo, el Sr. D. Eduardo de Saint-Viemen Urban, el que despues de haber medido todos los terrenos sobre el arroyo de «Santa Catalina, en el año 62 ó 63, admirado me decia», «he medido y conozco todos los campos de Buenos Aires, los del Chaco y muchos otros, ningunos son mejores que estos» y mas entusiasmado agregaba mi amigo: nosotros los agrimensores clasificamos los campos con los nombres de malos, regulares, buenos, superiores, óptimos, etc., los de la «Punta de Santa Catalina» y sus inmediaciones *no tienen nombres*!

Y estos son los campos que tuvimos que abandonar, perdiendo todo lo que teníamos!

El año 69 principiaron á volverse á poblar merced á la traslacion de la línea de frontera al Rio 5° practicada por el Coronel Mansilla y por la confianza que inspiraba este Gefe, que encontrandose hoy destituido se ha perdido de nuevo y nadie piensa en poblar, al contrario todos tratan de vender ó retirar sus haciendas. Concluire con una observacion.

Asegurada definitivamente la frontera y poblada esa inmensa area de terreno, el Rio 4.° será el mercado para las provincias de Cuyo que no pueden tener crias de hacienda, y para Chile, cuyos compradores, si hoy, pasan á Buenos Aires y Santa Fé, es por que aquí no hay; los preferirian porque son indispensablemente mejores.

A mas nunca podrá faltar el consumo en la frontera y en las plazas de abasto de Córdoba y Rosario, como sucedia en años anteriores.

X. X.

CIENCIAS

Teóricas y aplicadas.

Fuentes y limpieza—En las ciudades grandes no se deben nunca dejar las inmundicias en las calles públicas, con especialidad en los tiempos de mucho calor; se debe vijilar mucho que se barran las calles, que se rieguen en los tiempos secos, y aun que se laven si las localidades lo permiten. Las muchas fuentes favorecen esta operacion, y al mismo tiempo contribuyen á la limpieza y al aseo de los sumideros.

Los rios que están espuestos á salirse de madre, deben estar encajonados, y se debe procurar una retirada fácil á las aguas despues de las riadas. *Los canales* se construirán de modo que no sean temibles las infiltraciones, y que el fondo no esté nunca seco. La limpieza de unos y otros, y la de los estanques y de los fosos que están en las inmediaciones de las ciudades, se deberá hacer frecuentemente, pero nunca durante los ardores de la canícula. Finalmente es preciso hacer, si es posible, el desecamiento de las *lagunas*, y no se ha de emprender nunca esta operacion sino á fines del invierno y al principio de la primavera.

Hombres y animales. Sus efluvios no son dañosos, en general, sino cuando están amontonados en unos sitios circunscritos; y lo son mucho mas cuando los individuos que los exalan, están enfermos, y con mas especialidad cuando tienen enfermedades miasmáticas, cuando están estenuados de fatiga y de privaciones, ó cuando están afectados de pasiones tristes y debilitantes. Estas condiciones se encuentran, 1.° *en ciertas guarniciones*. Sentimos mucho no poder consignar aquí los pormenores interesantes sobre la epidemia que devastó á Torgau, en 1813, durante el bloqueo de esta plaza por las tropas enemigas. Esta pequeña plaza se habia atestado de soldados heridos despues de la derrota de Jutterborg; y la mayor parte de ellos estaban enfermos, estenuados y desmoralizados. Durante mas de tres meses morian á centenares todos los dias: esta mortalidad no disminuyó sinó cuando se rindió la plaza, y de consiguiente despues que se levantó el bloqueo. 2.° *en las embarcaciones*. Los hombres están amontonados en los buques, y sirven de estorbo, siempre que hay que trasportar tropas de un sitio á otro. En cuanto sea posible, es menester guardarse de ocupar para este trasporte los navios armados de guerra, y nunca se deben dejar entrar en la tripulacion los enfermos que no están perfectamente curados; 3.° *en las cárceles*. Durante nuestras discordias civiles, cuantas veces se han visto atestadas las cárceles! Para construirlas, es menester hacerlas mas espaciosas, ventilarlas mucho, alejar de ellas todas las causas de insalubridad que se encuentran allí en cierto modo acumuladas, y en fin cerrar los calabozos. 4.° *en los hospitales*. El agolpamiento de muchos individuos es aquí tanto mas peligroso cuanto que ya están enfermos; y se ha valuado que cada enfermo necesita para respirar un espacio de seis toesas y media cúbicas de aire. Segun este cálculo, una sala que tenga 31 toesas de larga, 4 de ancha, y 14 piés de alta, no debe contener mas que diez y ocho enfermos; y nunca se deben acostar dos en una misma cama. En el capítulo siguiente daremos tambien algunas reglas higiénicas relativas á los hospitales.

REVISTA DE LA PRENSA.

«La Verdad» declara que esta vez, atendiendo al poco tiempo disponible para intrigas, es de esperarse que el sufragio popular no adolezca de impurezas.

Pide que se haga la depuracion de los registros.

Dice que la acusacion de la compra de votos, ha producido un efecto contrario del que esperaban los que la formularon.

«La Prensa» se ocupa de rebatir el artículo sobre quota litis que ha publicado el Dr. José Fª Lopez.

Vuelve á la carga sobre el asunto empréstito, contestando á «La Tribuna»

Vuelve á ocuparse del Dr. Lopez.

Dice que ya se notan en la discusion electoral algunos síntomas de destemplanza, que irán creciendo sino se les contiene.

La Nacion canta victoria por las noticias de Corrientes, y establece que la preocupacion del Gobierno Nacional no es la de evitar la efusion de sangre.

Analiza la lista del Club Electoral, y dice que, en vista de ella y de la actitud del Comité Central y de algunos diarios, ó aquel desaparece ó estos tienen que plegar su bandera.

Dice que «La Tribuna» se coloca de lleno en el terreno de las imputaciones odiosas y de la injurias tendentes á enconar los partidos.

Tacha de escandalosa la inscripcion de la Concepcion.

Dice que el Juez de Paz de San Miguel ha enviado una copia adulterada del rejistro.

«La República» dice que quiere dejar el estudio del pasado para esplicar el significado de los candidatos, es querer adormecer el espíritu público, alejar al pueblo de las luchas viriles de la democracia, temer se haga conocer al país sus males y sus causas, y acabar por acostumbrarlo á que crea que debe vivir en la indiferencia porque nadie trata de principios, del bien público, sino de afecciones personales.

Aprueba la declaracion del comité electoral al no prohijar la lista publicada, pues eso alejaria la unidad de accion.

En su primer editorial, «La Tribuna» declara que la «Nacion» ha dicho que todos los partidos existentes en Buenos Aires, menos el suyo, tienen por lema: guerra á la candidatura de Don Eduardo Costa.

Dice que se viene notando en los opositores al Sr. Acosta una marcadísima tendencia á introducir la division en sus partidarios.

Sostiene que los actuales rejistros, que solo contienen la cuarta parte de los votantes del municipio, no pueden tener fraude.

Provoca á «La Nacion» á citar nombres propios de senadores que esten por el Dr. Costa, si se escluye al jeneral Jelly y al Dr. Rufino de Elizalde.

Ocupándose del rumor referente al jeneral Arredondo, dice que ese hecho vendria á cumplicar la República en revoluciones y trastornos, pero que felizmente no se confirma, ni hay quien lo asegure.

JURISPRUDENCIA

Administracion de Justicia.

LAS CAUSAS DE LA LENTITUD EN NUESTROS PROCEDIMIENTOS.

La eternizacion de los pleitos produjo en esta sociedad una verdadera fiebre, de ciento cuarenta pulsaciones por minuto.

Fué una fiebre delirante, en que se tomaron al mismo tiempo las medidas mas estravagantes.

FOLLETIN

LA INGLATERRA Y LA VIDA INGLESA

Por A. Esquiros

Traducido para «El Mercantil» CON NOTAS POR B.—s......D.—y.

galosauro ó lagarto gigante, el que mas feliz que los antiguos reyes del Ejipto, de que habia Bosnol, ha podido por lo menos gozar de la inmensidad de su tumba.

El esqueleto animal no ha sido hallado entero; pero huesos en un estado de conservacion perfecta han sido descubiertos y los naturalistas al comparar esos restos entre sí, han reedificado la forma y la historia de ese mónstruo épico, que fué unos de los dioses destructores de esa época. El megalosauro, era carnívoro.

Todo lo mas terrible que pueda inventar la imajinacion, se presentaba en conjunto en esos famosos despobladores de los mares: Una coraza de escamas presentando una consistencia prodijiosa, una fuerza y un tamano en el tronco que escedia á la de los mas grandes cocodrillos una dentadura que revela un apetito feroz. Se tiembla con la sola idea de los millones de seres que debieron haber sido engullidos por esa sima viva y profunda.

Otra criatura de aquellos tiempos heróicos fué el *teleosauro*. Este reptil estinguido y se asemeja al cocodrilo actual del Ganges. Como sus restos han sido descubiertos solamente en los terrenos sedimentarios, se ha inferido que el antiguo reptil británico debió ser mas especialmente marítimo que el cocodrilo de hocico puntiagudo de los Indios. Los reptiles abundaban; se disputaban la mar y la tierra: era su época; pero en los campos de piedra, en donde los seres bordados del libro de la vida han dejado sus despojos, un descubrimiento ha sorprendido á los naturalistas. Allí se vé, por primera vez, el rastro de un animal que, como nuestros zerios de cerco, se alimentaba con insectos, y que como el ópossum de los americanos, tenia una cavidad bajo el vientre para ocultar sus hijos. A los ojos de los geólogos, que admiten el desarrollo progresivo de la vida, este ser singular, el mas antiguo mamífero que se conoce, fué como el prescursor de su reino. La familia de los Marsupiales, (9) de los que el *fascoloterio* es el aleado natural, ó si se prefiere, el precursor, se encuentra solo hoy en Australia y la tierra de Van Diemen. Los pinos de Araucania, son comunes hoy en Australia, como lo eran en Inglaterra en el periodo, cuyos recuerdos han perpetrado las canteras de *Stonesfield*.

Del mismo modo, es principalmente en los mares de Australia que se encuentran los pescados y las conchas que mas se asemejan á los de los mares tórridos. Existe por consiguiente, en las entrañas de la tierra, una cronolojía de los climas. Viagar en la historia antigua de nuestro planeta, es como recorrer la escala de los grados de temperatura que se presentan hoy, y segun los grados de latitud y de longitud, sobre la superficie actual del globo.

Si ahora atravesamos la rejion de Inglaterra que se estiende desde el condado de York hasta la estremidad del Kent, todo, en la naturaleza que nos rodea, va á presentar un cambio; la fisionomía de las llanuras y de las montañas, el colorido de las rocas, el carácter de la vegetacion, siempre consecuente con el sursuelo, la raza de los animales domésticos, la vida de los habitantes. Entramos en el paisaje gredoso. Existen pocas formaciones geolójicas, cuyos perfiles sean mas fáciles de reconocer. Largas líneas, que presentan el aspecto de costas se estienden hácia el interior, de donde se levantan con su cima redondeada, cabos apoyándose unos trasotros, y al pié de los cuales ondean llanos cubiertos de bosques ó con ricas cosechas.

De cuando en cuando se presentan valles sin arroyos dominados por arenales áridos y desparejos, que parecen subir y bajar como el mar despues de una tempestad. A veces la cima de la montañas han sido mas ó menos despoladas de vejetacion, el aspecto de esas masas blanquecinas q' cortan la monotonia de verde forma un suave contraste con las rocas de piedra que son rudas despedradas, abruptas sin forma.

El haya crece allí con facilidad. En el condado de Oxford los *chiltern hundred* grupos de montañas gredosas han estado en otros tiempos cubiertas de bosques tupidos, de hayas entre los que se han refugiado tropas de bandidos! Cuando el agua contribuye á esta formacion se producen bonitas escenas. En el condado de Hamp cerca del pueblecito de Selvorne un promontorio de greda derrama dos corrientes de agua viva, una fuente y un arroyo, que caen en cascada dentro de dos lagos, dos pequeños mares á cuya superficie crecen con salvage abundancia yerbas acuáticas.

En el Kent principalmente, nombrado el jardin de Inglaterra, que conviene estudiar la preciosidad de ese armonioso paisage. Recuerdo un paseo de tarde, que hice, sobre las alturas de *Abbey Wood* una abadía antigua y un bosque cuyo últimos árboles se elevaban sobre una pequeña loma. El sol poniente habia dejado en el horizonte una inmensa mancha de sangre en el sitio del cielo en que habia desaparecido.

El Támesis, el tio Tames como dicen los Ingleses, ese grande y ancho rio, que dotaban con sus velas desplegadas, fantamas de lenjue, arrastraba lentamente sus aguas con direccion al mar. Mas lejos, en la niebla que empezaba á subir saltaban como una tropilla le colinas, la montuosas florestas del condado de Essex. En medio de aquella majestad del espacio, una serpiente de humo elevaba muellemente, sobre la rivera opuesta, sus blanquecinas espirales y el movimiento de la locomotora recordaba en el seno de la soledad, la idea de una gran poblacion: era Londres que pasaba. Si seguimos el camino hasta Gravesend, vemos aumentar la variedad del escenario: á nuestra derecha se hinchan, como enormes hongos, protuberancias gredosas cuyas cópulas soportan florestas, aldeas casas de recreo á nuestra izquierda se estienden sementeras de lúpulo, esas viñas del norte, esos tisos sajones, mesclados entre bosques de cerezos y otros árboles frutales, entrecortados por praderas, en donde jóvenes campecinas, con los brazos desnudos y sombreritos de paja echados sobre los ojos, esparcen el heno que ha sido segado En todas direcciones se levantan iglesias, escuelas, *cottages*, unos rústicos y blanqueados con greda otros edificados con ladrillos, ó, mejor aun, con guijarros redondos, engarzados entre relieves de madera, segun el estilo que se usaba del tiempo de Elisabeth.

De distancia en distancia, la barranca de tierra que esconde al Támesis se abre, y, por entre las aberturas, descubrimos grandes llanuras verdes y undas, antiguos esteros, que recuerdan á los *polders* de la Holanda con sus tropas de bueyes. En Gravesend un jardin de recreo, *Rochervile Gardens*, ha sido plantado en una antigua cantera de greda; las rocas blancas, golpeadas en otras épocas por el martillo del obrero, se levantan con altivez como las murallas de una ciudadela arruinada en medio de un bosque. Desde estas alturas, la vista alcanza á dominar un horizonte magnífico: el rio, al acercarse de su embocadura, se contornea en una especie de golfo en donde los buques, desplegan, como gigantescas aves marinas, sus alas tejidas por la mano del hombre. Desde Gravesend hasta Rochester y desde Rochester hasta Maidstone, la escena cambia de carácter: de graciosa que era, se vuelve grandiosa. La ciudad de Rochester y su viejo castillo normando—uno de los mas hermosos monumentos históricos de la Gran Bretaña,—se presentan á orillas de la Medway, contra la que se apoya un grupo de montañas de un aspecto mas pronunciado, como si salieran del rio, y cuyas blancas pendientes están revestidas por una vejetacion raquítica; Pero es principalmente hácia las costas de la Mancha en donde las masas de greda sólida se presentan en cadenas de altas barrancas y á las cuales la vieja Albion debe el estar llamada de esa manera. Estas rocas cuyo aspecto es el de la nieve y que son visibles desde una distancia considerable, han servido, desde un tiempo immemorial, de punto de mira para guiar á los marinos hácia las costas de Inglaterra.

Margate, en donde se toman las aguas de mar, y cuyas salas de baño, *Clifton baths* han sido abiertas en la masa gredosa con galerias y cámaras subterraneas, presenta desde ya el tipo de esta formacion que se estiende de montaña en montaña bruscamente entrecortada por profundas hoyas. En un dia de *tormenta* cuando es preciso ver esas masas de greda, blancas bajo el cielo negro y de cuando en cuando desfloradas por los dardos del rayo. Desde el mar principalmente, es ese espectáculo es sublime. En Douvres, es por una noche de luna, que es menester contemplarla desde la ribera, el monte sobre el que está edificado el viejo castillo, *Dover Castle*, en la parte Este de la ciudad, y que se lanza perpendicularmente desde el seno de las aguas sombrías y agitadas, hasta una altura de mas de tresientos piés. Separado de las otras montañas vecinas por valles profundos, por declives pronunciados, forma un alto promontorio de donde la vista se estiende hasta lo infinito. Abajo se descubre en una especie de precipicio el arrecife de Skhakeare, *Shakspeare-cliff* de pié sobre la mar como el jénio del viejo poeta dramático sobre el abismo de los tiempos. Desde Douvres hasta Folkstore las barrancas de greda continuan y esas masas nacaradas bajo cierta posicion de los rayos de luz producen un efecto maravilloso, á veces formidable.

Hay en el Kent un número crecido de canteras ó de fosas, *chalk-pits* de donde se saca la greda. Ese producto natural, sirve en algunas comarcas para mejorar las tierras, se quema tambien en hornos para fabricar la cal. La sencillez de los medios que se emplean para proceder á su estraccion, contrasta con los procedimientos empleados en las canteras de piedra. A poca distancia de Woolwich, un pequeño bosque forma un grupo agradable sobre una colina cuya base desunida deja ver, bajo una capa de arena, masas de greda que se prolongan hasta una profundidad desconocida. Entre esas rocas blancas y friables, grutas y cavernas han sido cavadas, en donde los jitanos encienden sus fogatas. Al pié del bosque hay una cantera trabajada por un solo obrero. Abre semana por semana capas de greda y techa en el horno los fragmentos despedazados con su martillo.

Casi á cada golpe, su herramienta hiere los restos de un mundo antiguo: recoje los fósiles que estan mejor conservados y los coloca en una canasta. Este obrero es una especie de filósofo: en una especie de cuarto cavado por él en la mesa, hace su toilet de trabajo; allí se retira en las grandes lluvias y á veces duerme.

Hay sin embargo en *Chalton* y en *Grenhite* posos, de los que se estrae cal, mucho mas considerable que emplean un crecido número de obreros. Estos viven cerca de la cantera en pequeños *cottages* (ranchos) cuyo interior está adornado con molduras naturales, imprentas de lo que ha vivido, figuras del tiempo pasado de la creacion, muy preferentes por cierto, á esas figuras de yezo que generalmente se encuentran en la cabaña, del pobre. Si algun aficionado se presenta, venden algunos de esos fósiles; estos son sus pequeños beneficios. El mismo aspecto ruinoso de las canteras no deja de presentar cierto carácter; estos toscos pilastres, estas escavaciones, estos trozos arrancados y volteados, las murallas de arena puestas á luz, el movimiento de los wagones cargados con greda sobre cintas de fierro, los obreros blancos con el polvo de los siglos, todo esto forma una curiosa escena, á la que se une un interés científico.

¿De que manera se ha acumulado esa inmensa cantidad de greda que rodea hoy el sur de la Inglaterra, y presenta una cadena de murallas contra las aguas y los vientos? Aun tenemos bajo nuestra vista el lecho de un mar antiguo. Es como si una masa de dos mil piés de espesor se elevase hoy del fondo del Atlántico. Ademas, se ha reconocido que la greda debia su orijen al mar. Cada molécula de esos poderosos asientos ha circulado en otros tiempos en las venas de ciertos animales ó en los organos de los plantas que crecian y se multiplicaban en el seno de los mares cretáceos. Conchillas microscópicas, de las cuales una pulgada cúbica de greda encierra hasta diez millones, pólipos, testáceos aplastados, hechos mil pedazos reducidos á polvo, han formado, por su descomposicion, ese inmenso grupo de capas que brotan en la superficie del suelo; los infinitamente pequeños han construido montañas. Entre esos millones de millones de seres, en esas especies enteras sacrificadas con los tiempos al progreso de la creacion, se descubre por decirlo así, la cuna de la vida; sus despojos al enriquecer la superficie de la tierra han preparado la fuente de nuevos seres organizados; porque, en el sistema general de la naturaleza, la destruccion misma es fecunda.

La greda de Kent encierra tambien innumerables guijarros depositados en capas paralelas, y á veces, vetas de silex chatos. Se recojen esos guijarros de formas curiosas y caprichosas, negros bajo su ropaje de nieve, para empedrar el lecho de los estanques artificiales, para adornar las calles de los jardines ó frente de las casas; es ame-

(9) Marsupiales, del latin *marsupium* (bolsa). Orden de una familia del reino animal, que tienen representantes en Australias, en Asia y en las dos Américas la comadreja, que muchos conocen, pertenecen, pertenecen á ese grupo zoológico. (N. del T.)

La prensa toda puso el grito en el cielo—los magistrados se disgustaron —el público se ensañó contra la curia en masa—el tribunal tomó medidas coercitivas—abogados y escribanos fueron suspendidos—la legislatura dió varias leyes de procedimientos—y en fin se redactó el Código de Procedimientos por el Dr. Dominguez—el que ha sido modificado por tres abogados—y está hoy sometido al juicio de la legislatura.

De todas esas medidas tomadas violentamente y con una impremeditacion—solo ha quedado una, que subsistirá como buena—y es el aumento de Jueces, y la division del Superior Tribunal en tres salas.

Y esas medidas son buenas, no por que corrijan defectos, sinó por que llenan una necesidad, surjida del desarrollo de nuestra sociedad, y de la terrible epidemia, que diezmó sin misericordia este pueblo.

Pensamos que todas las otras medidas han sido pésimas, y que darán un resultado opuesto al que se busca.

Para nosotros no es cuestion de leyes—es cuestion de hombres y de prácticas.

¿Qué se busca en la reformade l procedimiento?

La justicia pronta y barata.

Para que sea pronta, no se deben tocar sinó muy levemente nuestras leyes actuales—se debe hacer que todos cumplan la ley.

Para hacerla barata, no se debe recargarla, como se ha hecho con mayores gastos.

Hemos de examinar con detencion el proyecto del Código de procedimientos del Sr. Dominguez, corregido por la Comision de Abogados, para indicar los inconvenientes muy serios que tiene.

Por ahora nos limitamos á indicar los remedios que adopta para presurar la terminacion de los pleitos.

El principal es que las partes no puedan sacar los autos de la oficina del escribano.

Hay otras como la obligacion de poner las escepciones perentorias todas, al contestar la demanda.

La diminucion del término de prueba que en el mayor número de casos, es solo aparente.

La prohibicion de dirijir posiciones mas de una vez en cada instancia, etc.

¿Qué ventajas tiene el no permitir que se saquen los autos de la oficina?

La ventaja que se le atribuye no es seria—y son mucho mayores sus inconvenientes.

Es cierto que no sacando los autos de la oficina el que tiene que evacuar un traslado, no impide que se provea la cuestion *sub júdice*—y el Juez, á la primera rebeldia, puede prescindir del traslado y fallar.

Pero la ventaja de esto, solo es verdadera comparándola á la práctica violatoria de la ley, q' hace muchos años introdujo la desidia de los jueces y q' hoy mantienen, desgraciadamente el Superior Tribunal y los jueces de Comercio.

Segun la ley de Partida el apremio so debia decretarse á la primera rebeldia—pero los jueces no lo decretaban jamás.

Un litigante acusaba rebeldia—el Juez proveia «Sáquense, siendo cierto»—Este decreto iba á manos del oficial de justicia—este no encontraba ó no queria encontrar al que retenia el espediente—y solo á fuerza de súplicas, de dinero y de paciencia, se conseguia q' á los diez ó doce dias el oficial de justicia diese cuenta de que no habia podido diligenciar la rebeldia.

Entonces era necesario pedir oficio á la Policia, para que sacase los autos por medio de un Comisario.

Si el acusado de rebelde era un hombre de pocos recursos, se presentaba pidiendo término, por cualquiera escusa, y el Juez le concedia siempre la mitad del que pedia.

Y aqui recomenzaba el eterno ir y venir, y acusar rebeldia, y gastar dinero y perder tiempo.

A los dos años se devolvia el espediente con escrito, sin que esto perjudicara en lo mas mínimo, al que habia usado de todas esas demoras.

Los jueces nuevos, aplicando con regidez la ley, han mostrado que todo eso no es mas que un abuso intolerable cometido en violacion patente de la ley espresa, y q' corrigiendo el abuso con la aplicacion de la ley, no hay litigante que soporte dos rebeldias, aunque tenga el espediente en su poder.

En efecto, hoy sucede lo siguiente ante los Jueces de lo Civil.

El litigante á quien se le confiere traslado, saca ó no saca los autos de las oficinas.

Si no los saca, se le intima que lo haga en el dia, bajo apercebimiento de dar por evacuado el traslado.

Una vez que ha sacado los autos de la oficina, le corre el término legal para evacuar el traslado.

¿No lo evacúa dentro de ese término?

El interesado le acusa rebeldia, y el juez manda que evacúe el traslado dentro de veinticuatro horas, bajo apercibimiento de que pasadas estas no se le admitirá escrito alguno, y el espediente le será sacado por un oficial de justicia.

Y como á nadie le conviene que se resuelvan sus pleitos sin ser oido, el que ha recibido la intimacion, tiene buen cuidado de presentar el espediente.

Sinó lo presenta dentro de las veinticuatro horas, el Júez le manda devolver el escrito, inflexiblemente, sin leerlo.

Así se nota hoy mucha menos demora en el despacho y que los oficiales de justicia tienen tres cuartas partes ménos de rebeldias.

Comparando este sistema con el proyecto de no sacar los autos de la oficina, se vé que es infinitamente mejor, y que todavia podria perfeccionarse mas.

Es mejor:—

Porque no sacando los autos de la oficina, los abogados tienen necesariamente que examinarlos en la escribania; y ningun abogado ha de perder su tiempo en las escribanias sin cobrar muy caro por ello.

Porque, por mas prolijamente que se haga el exámen; por mas datos que sea posible tomar en la oficina, siempre habrá necesidad de hacer el escrito por medio de apuntes incompletos, ó por referencias mas incompletas aun.

Y la defensa de los derechos tiene que ser perjudicada por la inseguridad de los datos, ó la impremeditacion de los trabajos.

Mientras que teniendo el abogado el espediente en su estudio, hace el escrito en presencia misma de los autos, con la seguridad evidente de los datos, con la eleccion de las horas, con todo el tiempo necesario, con toda la tranquilidad del bufete.

La reforma, pues, perjudica á los litigantes, por que hace la defensa de sus derechos mas cara, menos estudiada y en consecuencia menos hábil.

¿Será acaso mas breve el término?

Veamos.

Sin sacar los autos de la oficina el que recibe un traslado, tiene los nueve dias de término, el dia en que se le acusa la rebeldia y el dia que el Juez le dá para que evacue el traslado bajo apercibimiento.

Sacando los autos de la oficina, tiene los nueve dias de término, el dia en que se le acusa la rebeldai, y el dia que el Juez le dá para que evacue el traslado bajo apercibimiento.

En ambos casos tiene once dias.

Porque sí, sacando los autos de la oficina no evacua el traslado á la primer rebeldia, ya no se le oye; y el tiempo que se pierda en sacarle los autos por medio del oficial de Justicia, no le importa al contrario que tiene una ventaja efectiva, en que la otra parte no sea oida.

Si á estos medios legales se agregara una disposicion por la que los términos corrieran desde la última notificacion del auto, en que se dá traslado; se saque ó no se saque el espediente de la oficina y todas las costas de la rebeldia fueran á cargo del que cae en ella, habriamos alcanzado, nos parece el mayor perfeccionamiento en esta materia.

Invitamos á los legisladores á estudiar esta cuestion, bajo este punto de vista.

Para facilitarles ese estudio, vamos á probar en artículos sucesivos que la mayor demora de los asuntos judiciales depende principalmente de los Jueces de Paz de campaña; de la dificultad de los juicios verbales, y de los inconvenientes personales de los subalternos en la Administracion de Justicia.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Causas para verse ante la suprema Córte de Justicia federal en los dias indicados.

Sábado 10.

Criminal contra Cocqueteaux, Falcon y Ca, por contrabando y cohecho, apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires. (Nota—Esta casa fué suspendida el dia anteriormente senalado).

Juéves 15.

El Fisco contra don Alfonso Medea sobre aforo de una partida de cognc-apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Sábado 17

Rezia y Salas contra el Vapor «Comercio del Rosario» por cobro de pesos, apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Mártes 20

Jardel Don Julio contra Lamas Don Andres y Don Pedro S. sobre cumplimiento de un contrato, apelacion de un incidente sobre competencia de Jurisdicion, del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Juéves 22.

Gragera Don Pedro contra la Compañia Argentina de Seguros Maritimos por cobro de un seguro, apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Sábado 24.

Laborda Don Ramon contra Quiroga Don Ventura por daños y perjuicios, apelacion del del Juzgado Nacional de la Provincia de San Juan.

Superior Tribunal de Justicia.

Sala segunda de lo civil.

Causas que se verán en la semana entrante, entendiéndose que si por alguna contijencia no pudiese verificarlo en el dia designado las que recayese, serán trasladadas á otro de las que le sigan haciéndose saber solamente por la tablilla de órdenes:

Sábado 10.

Señores Pico, Salas, y Alsina—Civil—D. Jacinto Guzman con los Señores Molina y Chenaut sobre escrituracion de un terreno—Abogados Muniz y Frias—Procuradores Sagasta y Jonas.

Los mismos—Civil—D. Francisco Tubia con Da. Ramona Vicuña sobre entrega de una menor—Abogados del Campo y D'Amico—Procurador Doyhenarn.

Los mismos—Civil—D. José Diaz con Da. Isabel Mendez de Achaval por cobro de pesos—Incidente sobre recusacion—Abogados Almeida y Navarro Viola.

Juez semanero el Sr. vocal Dr. Alsina.

Escribano de esta sala—Garay.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1872.

HECHOS LOCALES

BAILE DE NIÑOS—El miercoles próximo tendrá lugar un baile de niños. de disfraz y de particular.

El baile principiará á las 8 y deberá ser terminado á las once.

Su producto será entregado á las señoras de la Sociedad la Providence y destinada á un establecimiento en donde se educan gratuitamente huérfanos.

Es muy natural que el producto de un baile al que asistirán los *niños* felices sirva para aliviar las miserias de los *niños* infelices, estos pobrecitos desvalidos aprenderan de este modo á no envidiar á los que la suerte á favorecido de ver que los placeres de estas redundan en bien de los necesitados.

ARTISTA NOTABLE— Sabemos de buena fuente que el célebre profesor de piano Alfredo Napoleon ha resuelto venir á esta Capital para dar algunos conciertos en esta cuaresma.

Celebramos esta feliz noticia que nos proporcionará gratos momentos, como los de inolvidable memoria, que nos hizo pasar anos atras su hermano Arturo.

ATENTADO— contra el pudor...de un anciano de setenta años.

Un vecino de la Calle de Ssnta Fé, que vive desde largos anos en el mismo barrio en donde ocupa una casita sola, teniendo por único companero un sirviente gallego que viene por la manana y se retira por la noche, ha sido victima de un atentado contra el pudor.

Ese hombre conocido en su barrio bajo el nombre de Don Gregorio (a) el buen viejito, no tiene relaciones de intimidad con nadie en el barrio, pero saluda á todos los vecinos, es muy afable, nunca niega un pequeno servicio aquien se lo pide y nunca se le ha visto despedir á un pobre sin darle una limosna.

Las tres piecitas que componen su habitacion, son todas con ventanas á la calle porque la casita no tiene fondo, y como son muy amenudo abiertos los postigos se sabe que esas tres piezas son un gabinete, con biblioteca y algunos objetos muy aseados, y un pequeño comedor tambien muy limpito y cuidado aunque muy sencillo.

Es buen viejito sacude el mismo y arregla sus piecitas por la mañana y el gallego barre los patios y hace la cocina y los mandados.

Los medios de existencias de don Gregorio no son conocidos pero se supone que tiene intereses ó negocios en la Banda Oriental, porque de vez en cuando toma pasaje en uno de los vapores que hacen la carrera del Uruguay y se embarca para Paysandú, de donde se dirije hácia el interior del estado vecino.

Se sabe que es solteron, no se le conoce ninguna relacion intima con persona del otro sexo, y tan prudente y cortés es con el bello sexo, que una muchacha traviesa del barrio le ha dado el apodo de don Gregorio *el casto*.

Tal es el hombre que ha ido á quejarse esta manana de haber sido victima de un atentado contra el pudor.

Hé aqui como cuenta el hecho.

Estaba dormido profundamente antenoche cuando de repente oye un ruido de voces en su cuarto que gritaban con voz disfrazada.

—¡Gregorito, levántate gregorito! yo te amo Gregorito! ven al baile de máscaras con nosotros Gregorito!

Don Gregorio prendió la vela para ver quien habia invadido su domicilio á tan altas horas de la noche y por que medio las personas atrevidas que le dirijian palabras por lo menos impertinentes habian podido introducirse en su hogar.

Prendida la vela don Gregorio se encuentra en presencia de cuatro mascaritas, vestidas dos en trajes muy inmodestos, que dejaban ver las pi rnas y los hombros y las dos otras de dominó muy apret do y ocultando sus facciones.

—Un dómino se precipitó sobre el y abrazandolo estrechamente le dijo:

—Gregorio, dime quie me quieres ó muero de amor aqui mismo cubriendo tu indeferencia con mi cadáver.

El otro dómino agarró entonces al primero y lo tiro abajo de la cama diciendole con furor:

—¡Tu! arrancarme mi amor! tu arrebatarme mi Gregorio! cruel! arrancame mas bien la vida!

Al ver eso D. Gregorio pensó que se las habia con ladrones disfrazados que venian á despojarle de los pesos que tenia en casa ó con algunos escapados de la Convalecencia.

Incorporandose en el lecho quizo agarrar su calsoncillo que estaba al pié de la cama, uno de las dos mascaritas escotadae se lo arrebató diciendole:

—¡No, no, Gregorito! eres mas bello asi!

La otra mascarita escotada dijo entonces.

—Este hombre es mio! nadie me lo toque y echándole los brazos al cuello cubrió su rostro de besos por mas esfuerzos que hiciera D. Gregorio para desasirse.

En aquel momento el dómino que primero habia dirijido la palabra á D. Gregorio esclamó:

—¡Serás mio ó no serás de nadie!

Mira que soy mujer capaz de hacer alguna calaverada!

Y apenas habia dicho eso que agarrando por una punta la sábana liviana que cubria D. Gregorio la arrancó de un solo golpe.

D. Gregorio largó un grito agndo al cual contestaron dos gritos iguales lanzados por las dos mujeres descotadas.

Una de ellas, la que habia besado á D. Gregorio se abalanzó hacia la vela y la apagó de un soplido.

Entonces sonó una tremenda carcajada general y se oyeron los pasos precipitados de las mascaritas que huian corriendo hacia el zaguan.

D. Gregorio se puso á oscuras su calsoncillo, despues de lo cual encendió la vela y se fué hasta la puerta que encontró cerrada.

No pudo darse cuenta como habian hecho las mascaritas para entrar y para salir.

Registró en seguida su casa.

Nada habia sido robado, el reloj colgata de su clavo, la plata estaba en la gaveta, de modo que solo al pudor es que han querido las mascaritas hacer ofensa.

Tal es la queja que esta mañana ha formuiado D. Gregorio (a) el buen viejito.

Unos vecinos le han aconsejado no insistir ni ocuparse mas del tal asunto pero el no sabe que hacer.

La ofensa ha sido muy grande, sobretodo aquello de arrancar la sábana.

Y quien dice qhe si no persiste en su queja no volveran á principiar?

Ahi esta, la cosa.

El boticario de la esquina dice que no estranaria nada que las dos mascaritas escotadas fueran la muchacha traviesa que llama á D. Gregorio *el casto* y la mucama de la esposa de un ingeniero que vive en el mismo barrio, en cuanto á los dos dóminos, el opina que podrian ser los amigos de las dos doncellas que se hubieran disfrazado de mujer para acompañarlas.

A eso otro vecino hace observar que D. Gregorio ha dicho que los dóminos tenian el busto muy abultado, pero el boticario contesta riendo que eso es lo demas y que el algodon en rama no es articula fuera de precio.

PRECAUCION UTIL—La lectura de los últimos hechos sangrientos han infundido miedo á muchas mujeres.

Una de ellas, que vive en una casa de altos al segundo y último piso, cansada de los obsequios impertinentes é importunos de un vecino que iba todas las noches á golpear la puerta de su departamento tendió una cuerda atravesada á media vara del escalon penúltimo atándola por un lado á una de las varas del pasamano y del otro á un clavo plantado en la pared.

Viene el enamorado y no solo encuentra el obstaculo sino que tropezando en el se ha caido de arriba abajo de la escalera rompiéndose la nariz.

Sin título

La naturaleza humana es hecha de tal modo que se interesa mas bien á las ficciones que á la realidad y si algunos hechos históricos lo interesan será con la condicion de que revistan la forma de la novela y que la escena tenga lugar lejos.

Quien de nosotros no ha leido con sumo interés, las novelas de Fernimoore Cooper en que habla de los esfuerzos de los inmigrantes Norte-Americanos de aquellos *pionners* que iban con la carabina á la espalda y el azadon en mano á la conquista de las nuevas tierras?

Y en novelas de los autores mas modernos; quien no se ha interesado hasta no poder dejar el libro á las aventuras de viaje y de instalacion de aquellos atrevidos buscadores de oro pálidos de todos los grados de la escala social para venir á confundirse en una poblacion compuesta de elementos lo mas heterogéneos los mas curiosos del mundo.

Ultimamente en no sé que diario de aquí, he leido un articulo traducido de no sé que *Review* Norte-Américano sobre ocupaciones de nuevas tierras en el Este de la Union, tan interesante como una verdadera novela.

Mientras tanto aqui se hacen cosas semejantes, empresas, espediciones tanto ó mas atrevidas y nadie les hace caso.

Hace tiempo que la Patagonia habia fijado la atencion de ciertos hombres amigos del pais y del fomento de la inmigracion.

Un amigo mio no hace mucho á nombre de una sociedad de inmigracion estranjera, no consiguió concesion detierras en el puerto deseado, para establecer en ella una colonia compuesta de Alsacienses yde Suizos á cuyo efecto la compañia contaba con todos los elementos necesarios para los gastos de estudio de reconocimiento y de instalacion.

El congreso muy ocupado sin duda en asuntos mas importantes no tomó en consideracion la demanda que duerme en, carpeta tal vez del sueño eterno.

Pero otra concesion anteriormente pedida habia sido concedida en el arroyo de Santa Cruz á cincuenta grados de latitud Sud, en la costa de la California á poca distancia del estrecho de Magallanes.

Ernesto Rouquand el concesionario del Arroyo de Santa Cruz parte para instalarse en sus nuevas posesiones.

Su hijo mayor hermoso y audaz jóven de diez y nueve anos ha salido ya con la primera espedicion; un buque cargando quinientas toneladas de material, galpones casillas, calderas etc. y transportando un número bastante crecido de peones y trabajadores, debe estar ya cerca del término de su viage.

Muchos de mis lectores conocen la familia Ronquand y pueden decir si hay una familia mas numerosa, mas unida, mas patriarcal y mas propia para fundar un nucleo de poblacion.

Desde la abuela la señora de Ronquand madre que ha vivido ya las tres cuartas partes de un siglo hasta el último biznieto la familia cuenta mas de veinte personas que estarán dentro de poco todas instaladas en un nuevo pais que puede dar á nuestra patria una nueva fuente de riquezas.

Ronquand tenia en Barracas una fábrica de aceite de patas y de cola fuerte dirigida con tanta intiligencia y proligidad que todos los que la visitaban se quedaban admirados del órden y de la sencilla organizacion del servicio que parecia hacerse sin ruido, sin ordenes, alegremente como en familia, cada uno pareciendo contento con la parte que le tocaba y sin necesidad de intervenir en las tareas ajenas. Esta intiligente division del trabajo debia dar sus buenos resultados.

Ronquand mandó muestras de sus productos á la Esposicion de 1867 en Paris y fué premiado con una medalla. En la Esposicion de Córdoba, ha obtenido igualmente una medalla de plata.

La supresion de los saladeros en Barracas, que hubiera sido para cualquier hombre de corazon menos bien templado que Ronquad un desastre irreparable no turbó su serenidad.

Cuando supe la noticia de la remocion ordenada fuí á ver á Ronquand y le dije en tono triste. Le han cortado á vd. los brazos. Ni los brazos ni las piernas me contestó el me voy de aquí y antes de un ano haré en Callpina aceite de pescado en cantidad tan asombrosa que no quiero decirsela; vd. se asustaria.

Tal es el hombre que con su valiente familia se va á establecer no á la frontera, sino á pocas leguas de los pueblos, no al abrigo de un puesto militar, no allá, en el Sud en las regiones casi australes cerca del estrecho, á cuatrocientas leguas de Babia Blanca.

Ronquand, tendrá buen éxito en su empresa, lo espero; tiene las cualidades requeridas para eso, tiene la confianza en si mismo del hombre de bien y de inteligencia, tiene el conocimiento completo de su profesion tiene la fé de el apostol y las virtudes del patriarca, tiene sobre todo y eso es un tesoro inmenso, una numerosa familia ejemplo de amor y de cariño.

No puedo prescindir de pensar con satisfaccion que se realiza hoy la profecia hacen algunos años á Rouquand el caballero conocido de nuestros comercio en ocasion de hallarnos reunidos algunos amigos al rededor de la inmensa mesa de aquella numerosa familia con ocasion del baustismo del hijo vigésimo primero del simpático industrial.

—Vd. le dijo al comerciante, tiene reunidos todos los elementos de propiedad. Si Barracas se viniera abajo, vd, con su familia y sus peones puede transportarse á donde quiera y ya formar por si solo el nucleo de una poblacion activa y vivaz.

Un buen porvenir á Rouguand por el escelente ejemplo que da; las tierras incultas de nuestras provincias van poblandose poco á poco.

He aqui ahora que nuevos audaces progresisas quieren poblar la costa del Oceano Patagónico. Que el gobierno facilite lo que le sobra, es decir tierras, wagones, á hombres como Rouquand y muy pronto veremos con asombroso aumento en el guarismo total de los habitantes de la República.

UN CASO MUY PECULIAR.

Vera Cruz, Enero 14, de 1865.

Señores:—Habiendo padecido por espacio de cuatro años de unos fuertes dolores de estómago y acompañado de desvanecimientos de cabeza; tomé infinitos remedios, pero sin resultado de ninguna especie, viendo que con nada me aliviaba, me determiné, por consejo de varias personas, á tomar la milagrosa *Zarzaparrilla de Bristol* que Vds. preparan; tomé doce botellas, y hoy me encuentro en completo estado de buena salud.

Soy de Vds. afmo. S. S. Q. B. S. M.

Leopoldo Carmono.

Noticias

MONTEVIDEO.—He aqui, en resúmen las cantidades de frutos del pais exportados por este puerto en el año 1871:

396,733 cueros vacunos salados.
881,440 idem idm secos.
49,235 idem potro salados.
25,970 idem idem secos.
44,583 fardos lana.
9,959 idem cueros lanares.
1,298 idem cerda.
769 idem garras.
128 idem nonatos.
7,704 pipas sebo.
9,703 bordalesas idem.
630 cascos aceite de patas.
2,499 cajones idem de potro.
246,100 quintales carne tasajo.
1,082 cajs extracto de carne.
106 id. plumas de avestruz.
7,060 toneladas ceniza huesos.
1,485 millares astas.
1,798 pieles de lobo.
43 fardos nutria.
1,667 docenas lenguas saladas
869 cascos sebo.
712 cajones grasa.
2,700 mulas en pié.

La exportacion de las carnes se reparte asi;
184,600 quintales para el Brasil.
161,500 « para la Habana.

BARCELONA.—La exportacion de este puerto para el Rio de la Plata en el año 1871, fué cómo sigue:
Aguardiente, 115,569 litros.
Aceite, 788,246 litros.
Arroz, 4,600 kilos.
Almendras, 115,919 idem.
Avellanas, 49,249 idem.
Galzado, 46 idem.
Frutas, 8,270 idem.
Javon, 38,998 idem.
Licores, 181 cajas, 72 litros.
Pastas, 4,210 kilos.
Papel, 1,201 bultos 56 813 litros.
Vino tinto, 48,728 pipas.
Vino blanco, 1,200,591 litros.

HAVRE—Del 21 de Diciembre de 1871 al 6 de Enero de 1872 se recibieron alli de Buenos Aires por «Samarang,» «Canton,» «Java,» «Jean Baptiste y Unico;» de Montevideo por «Sphere y Quito» conduciendo:
19422 cueros vacunos secos.
11226 id id salados.
2896 id de potro id.
247 fardos garros.
519 id lanas.
242 id cueros de carnero y cordero.
304 bultos cerda.
4 fardos becerros.
4091 cascos sebo.
964 bultos aceite.
802 id grasa.
Aspas, huesos y marlos.

La posicion de los principales artículos de la Plata en nuestro mercado casi no ha cambiado durante esta quincena. Tenemos que constatar una viva demanda por lana y pieles á precios muy firmes, y aun con alguna ligera suba por lana.

La baja sobre los cueros parece que se ha contenido.

Los sebos y cerda por el contrario estan débiles y en calma.

PERNANBUCO—*Azucares*
Enero 28 de 1872.

Los precios que pasamos cotar pueden considerarse muy firmes. Blancos ds 2° 4.400 á 4.500 reis, de 3° 4.000 á 4.300 reis, de 4° 3 600 á 3900 reis. Somenos 3,400 á 3.600 reis. Mascavados buenos 2,800 á 3,000 reis. por 15 kilos en barricas ó en sacos de algodon de Bahia. Mascabados regulares 2,700 reis brutos buenos 2,300 á 2,400 reis y canal 1,800 á 1,900 reis por 15 kilos en sacos de aspillera.

Aguardiente de caña—Ultimas ventas 58.000 reis pipa.

VINOS—Con fecha 5 de Enero en Barcelona quedaban en calma, pero bien sostenidos. Habia pocos buques pero si aumentaban estos y con ellos las demandas el alza era indudable con la firmeza y pretensiones de los tenedores. Seguian asi:

De pfts. 24,500 á 25 para la Habana 24 á 25 para el Plata á venta total por pipa comun y de 36 á 40 para el Brasil en portuguesas por buenas marcas abordo.

3000—Es el número de personaque asistió en el Rosario á la ultima corrida de toros.

TELEGRAFO NACIONAL.—La tarifa establecida es á saber: *Veinte y cinco* cents. fts. (en la Provincia de Buenos Aires 6 ps. m/c. y en las demas provincias á razon de un real boliviano por diez centavos fuertes) para cada decena de palabras en los telégramas que pasen entre las estaciones de las líneas telegráficas del Gobierno Nacional de la República Argentina.

Distancia de Buenos Aires en Millas
6 Belgrano
55 Zarate
00 Baradero
105 San Pedro
148 San Nicolás.
186 Rosario
310 Bellevillo
247 Villa Maria y para Villa nueva
436 Córdoba
467 Jesus Maria
509 Tulumba
563 Chañar
728 Santiago
822 Tucuman
201 San Lorenzo
238 Coronda
288 Santa-Fé
298 Rincon de San José
315 Paraná
355 Antonio Tomas
411 La Paz
466 Esquina.
532 Goya
589 Bella Vista
622 Empedrado
658 Corrientes.

ASIGNACION—Habiendose agotado los recursos de que disponia la Comision encargada de la construccion del templo de la Piedad, para la continuacion de la misma, se ha dirijido la autoridad eclesiástica reclamando auxilios.

La autoridad eclesiástica ha recurrido al Gobierno el que ha asignado á la mencionada obra la cantidad de *senta* mil pesos en mensualidades e á cinco mil pesos á contar desde el mes de Enero pdo.

BIBLIOTECA—He aqui el movimiento de la Biblioteca Pública durante el mes pasado.

Han concurrido 302 lectores y pedido 40 obras de derechos, 44 de literatura y filosofia, 40 de historia y geografia, 1 de ciencias y artes y 70 periódios.

Estas obras estan en los siguientes idiomas: 85 en fancés, 4 en italiano, 3 en ingés y as demas en español.

Ha comprado el esablecimiento, con los fondos que le asigna el presupuesto, 4 obras de derecho, 1 de literatura 1 de historia en 6 volúmenes 1 de ciencias, una coleccion de un periódo encuadernada y los periódicos diarios á que está suscrito el estlecimiento son ocho obras en quce tomos, trece encuadernados emedia pasta y dos á la rústica.

Se han donado 4 obras en 63 tomos y 49 entregas de varias publicaciones.

Los diarios y periódicos donados forman dos colecciones encuadernadas en 8 volúmes, 62 entregas de publicaciones periódicas y 128 números sueltos diarios.

Ha recibido la Biblioteca para canges con el exterior 272 obras en 336 volúmenes, 52 entregas de publicaciones periódicas y 128 números sueltos de diarios.

SALADERO—El Juez de Paz de Mercedes ha elevado en cópia al Gobierno la notificacion hecha á los propietarios de saladeros y graserias en dich Partido,

JUZGADO DE PAZ—El Juez de Paz del Partido General Lavalle ha comunicado al Gobierno que con fecha 31 de Enero ha tomado posesion del Juzgado con las formalidades de estilo practicando el correspondiente ventario.

ESTRACCION—Durante todo el mes de Enero sean estraido del partido de Lobos animales vacunos, 45 yeguarizos y 13,073 lanares.

Del mismo partido han salido á esta Ciudad 240 cueros vacunos, 7893 lanares y almas 13, 248 arrobas de lana, 16e cerda y 2697 de sebo.

JUNTA DE PELACIONES—El presidente de la H. Comision Permanente se ha rijido al Gobierno, comunicándole que ha nombrado para componer la Junta de Apelaciones, segun el artículo 18 de la Ley de elecciones para la Ciudad á los siguientes señores;

D. Octavio Gargós.—D. Francisco Balbin.—Cal. D. Benito Nazar.—D. Emilio Carranza—Don Vicente Caza

SOCIEDADE—Anoche han recorrido la mayor parte de las calles centrales de esta ciudad las sociedades «Porvenir del Plata,» «Progreso del Plata y «Negros del Plata.»

Todas iban acompañadas de sus respectivas bandas de música.

TELEGRAM—Con motivo de la inauguracion del Telégrafo de Mendoza y del saludo dirijiido por ese gobierno al de esta provincia este último contestó el siguiente telégrama.

«Agradezco á V. E. su telégrama de ayer y le retribuyo su congratulacion por el feliz suceso de llegar á esa ciudad el telégrafo que en breves dias nos pondrá en instantánea comunicaion con Chile que concurrirá á impulsar poderosamente el progreso de nuestro pais.

AUMENTO—El Gobierno ha aumentado en 300 ps. mas el sueldo del oficial de partida del partido de Rauch.

PARÁ.—Hoy la Municipalidad ha convocado á los Presidentes de las comisiones de Salubridad para tomar medidas hijiénicas.

EN LA GRAN CHINA.—Inmensas inundaciones al Norte han anegado el territorio del Puchi Li que abarca casi tanta estension como la peninsula ibérica. Treinta millones de habitantes han quedado reducidos á la miseria, presentándose el hambre con aterradoras consecuencias, que, dado el fanatismo de aquellas regiones, puede comprometer los intereses y existencia de los europeos alli residentes.

Las escasas raciones de arroz repartidas por el gobierno chino van faltando y esta miseria es mas alarmante por los fastuosos preparativos que se hacen para el casamiento del emperador.

Todas las grandes disposiciones adoptadas para remediar el mal consisten en que el Tou-toa de Tiensin haya colocado en el tiempo principal un enorme *cilebron acuático* que han enviado por fortuna los Dioses apiadados, para aliviar á los hombres; y el prefecto de Naokang ha pedido, por medio de un memorial publicado en la *Gaceta*, un titulo honorifico y una inscripcion conmemorativa para cierto lagarto tranquilo, morador de una laguna, del que se supone que es deidad arbitra de las lluvias.

Se teme una gran sublevacion de que los mandarines y el jefe del Celeste imperio procurarán librarse atravesando la célebre muralla.

EXAMENES UNIVERSITARIOS—Publicamos á continuacion las clasificaciones de los alumnos que han rendido exámen hoy del primer año de jurisprudencia.

Ignacio Eizaguirre, bueno por unanimidad.

Eduardo Larroque, Angel Carranza, Manuel Hernandez, Adan Zaballa y Ramon Videla, buenos por mayoria.

Guillurmo Torres Manuel Riera, Cárlos Malvigne, Feliz Constanzó y Emilio Villanueva, buenos por mayoria.

Juan Maglioni, distinguido por mayoria.

Los exámenes se suspenden hasta el Juéves de la semana que viene.

COMISION—Hoy se reune en la Universidad la comision nombrada por el Gobierno para tomar en consideracion el proyecto del Sr. Rector sobre la reforma que se han de adoptar para ese establecimiento.

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL—Reunidos anoche los vecinos en número de mas de doscientos para organizar los trabajos electorales en favor de la popular candidatura del Dr. D. Mariano Acosta quedó organizada la Comision del modo siguiente:

Presidente D. Adolfo Silva—Vice Presidente Luis Cerro, Secretario Cárlos Munilla, Vocales—Genaro Riera—Ricardo Gimenez—Jacinto de la Torre—Gregorio Torres.

Es de advertir en honor á las ideas verdaderamente liberales y demócraticas, que apesar de la unanimidad con que D. Juan J. Biedma fué elejido Presidente, tanto que este en el acto renunció, como que los mismos que lo elijieron convinieron en la incompatibilidad que resultaba por ser Comisario de Policia, lo mismo que á D. José V. Layau que tambien habia sido electo como vocal y era empleado de Policía.

COLEJIO ELECTORAL—No se reunió. Volvieron á faltar por cuarta vez los cinco del Pilar. Por consiguiente queda la Municipalidad como estaba. debido al ningun celo de los Sres. Obarrio, Holemberg. Maspero y los dos Arballo.

CONFITERIA DEL PERU—Ayer fuimos á tomar helados, y veinte minutos despues tuvimos que retirarnos porque no se presentaban, á pesar de nuestras exigencias. Ojo á la gente de prisa.

RECTIFICACION—En una noticia publicada ayer, se decia que la casa de José Bogonia, fallecido en el Lazareto, estaba cerrada desde la epidemia.

El nombre del aludido es Bogossio.

FIEBRE AMARILLA—En el puerto de Pernambuco, la fiebre hacia estragos. Murieron entre otros, los capitanes del «Ensign» y del *Aelsie Craiy*.

En Parahyba, la fiebre amarilla prevalecia en el puerto,

TELEGRAFO—Las obras del telégrafo entre Pernambuco y Alagos se prosiguen con actividad,

LONGEVIDAD—Murió en Campos una mujer libre, llamada Florinda, á la edad de 112 años.

Es vivir.

ROBO—Han tenido entrada en el Departamento «por robo» tres muchachos llamados Estanislao Sequeiros, Adolfo Asturria y Estanislao Espinosa, por haber robado en la Panadería Calle de Moreno, frente al número 295, siete mil pesos de un cajon; al momento de ser capturados, fugaron tirando el dinero en un zaguan, donde fueron hallados dos mil cien pesos solamente.

AMENAZA DE MUERTE—Ayer ha sido amenazada de muerte por un cochero una señora respetable. de esta sociedad.

El individuo se presentó en casa de dicha señora, acompañado de otros dos y faltando á los deberes que le estan prescriptos insistió en que la señora le hiciese anticipo de su mensualidad, á lo que esta se negó, habiendo dicha Sra momentos despues dadole algunos trabajos concernientes á sus obligaciones se negó á ello, diciendo despues que no queria hacerlo, agraviada por esto la señora le dijo que se retiraran, de su casa y fué entonces cuando la atropelló con los puños cerrados, y amenzándola de matarla.

ROBO—En el café situado en la calle del Paseo de Julio núm. 3 ha amanecido la puerta de calle forzada.

Se han hecho las indagaciones para averiguar los autores de este robo, pero ha sido inútil.

Se penetró en la casa pero no se nota falta alguna.

Esta casa fué cerrada por el Tribunal de Comercio por haber quebrado su dueño.

REUNION DE ASTRONOMOS—En Estados-Unidos ha tenido lugar una reunion de los Astrónomos mas distinguidos de aquel pais, con el fin de hacer impresiones fotográficas de los principales grupos de estrellas del cielo Sud.

El director del Observatorio Nacional Argentino, desde acá les ayudará en ese trabajo.

PAGO—Se han mandado abonar los ajustos correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado á la sub-Delegacion de marina de Martin Garcia.

ESTADISTICA DE INMIGRANTES—Segun un informe elevado al gobierno por la comision Central de Inmigracion; el movimiento habido durante el mes de Enero pasado ha sido de 1799, repartidos del modo siguiente:

Italianos	1015
Franceses	315
Españoles	270
Suizos	68
Ingleses	51
Alemanes	51
Portugueses	16
Austriacos	4
Varias nacionalidades	9
	1799

PONTONES FAROS—El ministerio de guerra ha encomendado á la capitania G. de puertos, reciba los pontones-faros que deben situarse en el «Banco Ortiz;» «Banco Chico» y «Ponton Vijilante,» con los enseres correspondientes. Asi mismo le ha encargado dictar las medidas mas oportunas para la organizacion y reglamentacion de ese servicio; y los medios mas adecuados para la percepcion del impuesto.

PROPUESTAS—El rector del colejio nacional de la Provincia de Santiago del Estero, ha propuesto para llenar las plazas de profesores que faltan en ese establecimiento, á los Sres. siguientes: D. Gustavo Rujaiva para aritmética; D. Rafael de la Plaza para matemáticas elementales; Dr. D. M. Bianchi para dibujo lineal y trazado de planos; y á D. Baustista Paz para teneduria de libros.

AUTORIZACION—Se ha autorizado al rector del colegio nacional de esta ciudad para hacer los gastos necesarios que demande la compostura del establecimiento, como blanqueo, arreglo de piezas colocacion de cristales etc. etc; y cuyo importe se abonará con las rentas ordinarias de la casa.

TELEGRAFO NACIONAL—Sabemos de buen orijen que los alambres eléctricos se hallan ya á distancia de 26 leguas de la Capital de Tucuman hacia el Norte. Dentro de pocos dias mas podremos comunicarnos con Salta, y con Jujuy.

Diariamente se remiten materiales para dar fin á la obra.

OFICINAS TELEGRAFICAS—El Gobierno de Santiago del Estero, ha comunicado por intermedio del Inspector General de Telégrafos, que las dos oficinas de Loreta y Ojo de Agua, en esa Provincia pueden entregarse al servicio público, cuando los empresarios Sres. Rojo, coloquen las máquinas que faltan.

INMIGRANTES—La corbeta Mendez Nunez salida el 23 de Diciembre ppdo de puerto Marin conduce 182 inmigrantes, para la República. Este buque aun no ha llegado á nuestro puerto.

FOLLETO—En España se ha publicado últimamente un folletito, conteniendo instrucciones numerosas para los inmigrantes que lleguen á la República Argentina; estas noticias se refieren especialmente á los agricultores, jornaleros é industriales etc.

ESTADO ORIENTAL—Por datos que tenemos de la vecina orilla sabemos que alli se preparan grandes fiestas, por si se celebran los tratados de paz entre el gobierno y la revolucion.

NUEVO DIARIO—Anúnciase la aparicion de otro cólega matutino y el cual saldrá en el próximo mes de Mayo.

SOLICITUD—Se dice que varios escribanos presentarán en breve una solicitud al Gobierno Provincial pidiendo la separacion de uno de los fiscales por falta de cumplimiento en sus deberes.

REUNION—Anoche se celebró una casa del Ds. D. Jorge Echevarria con el fin de confeccionar la lista de diputados y senadores que se ha de llevar á las mesas electorales, y la cual responde al triunfo del Sr. Acosta.

TESIS—En los primeros dias de Marzo presentara á la facultad de medicina el jóven Melendez su tésis para optar al grado de doctor en medicina

PREPARATIVOS—Algunos vecinos de la plaza Concepcion se disponen á hacer grandes preparaciones á las comparsas que visiten la mencionada plaza.

NOTABLE COLECCION.—El Gobierno de la Provincia acaba de iniciar una idea que honra mucho nuestro pais y dará una prueba mas de su ilustracion.

Esta idea no es otra que la formacion de una coleccion de autógrafos de las personas que han prestado servicios á la Patria para perpetrar su memoria.

Con este motivo van á dirijir circulares á todas las familias de los servidores á la Patria para que tengan la benevolencia de depositar algun autógrafo de sus antecesores, acompañando al mismo tiempo, si les fuese posible, una relacion en que se haga constar la época lugar del nacimiento, los servicios que prestadaron, la fecha de su muerte, y los empleos y cargos públicos que desempeñaron.

Esta coleccion se iniciará con un autógrafo del Sr. D. Bernardino Rivadavia, donado por el Sr. director de la Biblioteca Pública con el meniconado fin.

Los autógrafos se dirijirán al Director de la Biblioteca quien deberá dar cuenta mensualmente de su númrenoque detalladamente sepublicará en los diarios.

MEMORIA—El Director del Museo ha presentado al Gobierno un informe de los trabajos practicados en ese Establecimiento durante el año pasado.

Segun dicho informe la coleccion de huesos se ha aumentado con algunos objetos de mucho valor principalmente la leccion del finado D. *Augusto Bravard*.

Se han distinguido por los regalos hechos al Establecimiento los Sres. D. Manuel Guerrico, D. N. Ruscheweyh y el Sr. Argels.

La biblioteca se ha aumentado en mas de trescientos tomos y folletes que en su mayor parte han sido adquiridos en cambio con los «Anales» que publica el Director Sr. Burmeister.

EL DIRECTOR—del Banco de la Provincia, ha resuelto conceder el establecimiento de una sucursal en el Partido del Bragado y la otra en San Pedro.

El establecimiento de esas sucursales vá á traer beneficios inmensos á nuestra campaña.

ARMARIOS—El Gobierno ha mandado abonar la cantidad de diez mil ps. m/c. al director del Museo Público, con destino á la compra de armarios para ese establecimiento.

CARNAVAL—Los empleados del Gobierno Provincial parece que no vàn á gozar este año de las fiestas de Carnaval puesto que los Ministerios vàn á funcionar como de costumbre.

INHUMACIONES—Las que han tenido lugar en el dia de ayer, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Sandalio Araoz, 50 años vicio orgánico; Jorgelina Villegas, 6 meses consuncion.

Cementerio de la Chacarita—Mascenia Eladia Gomez, 23 dias pulmonia; Francisco Eseo, 1 año 1 mes viruela; Maria Isabel Carudon, 7 meses, Pelegrina Pulido, 25 años, Encarnacion Espindola, 3 id afeccion; Juan Veano recien nacido tano.

MOVIMIENTO DE TRAMWAY—Relacion del movimiento del tramway, compañia «Ciudad Buenos Aires» durante el movimiento semestre del año de 1871.

Lineas concedida y construidas.

Plaza Victoria, por la calle San Martin y Cordoba hasta el bajo de las Catalinas Estacion 0,800 millas.

Calle Parque, entre San Martin y Talcahuano, hasta corrientes 0,725 millas.

Calle Corrientes, entre San Martin y Callao 1.009 millas.

Puente de Barracas, por calle Larga y Buen Orden (doble via hasta calle Brasil) Artes hasta Juncal, Juncal hasta Esmeralda y por Esmeralda y Piedras hasta Moreno, 8.117 millas.

Calle Moreno, Entre Buen Orden y Bolivar 0,426.

Calle Chacabuco, entre Moreno y Brasil y Brasil hasta Buen Orden 1.380 millas.

Calle Bolivar entre Plaza Victoria y general Browbn, siguiendo por esta hasta calle Larga, 1,965 millas.

Cinco Esquinas por Juncal hasta Artes 0,242 millas.

Calle de Tucuman entre Artes y Cerrito, 0,048.

Número de pasajeros y millas recorridas:

Julio	191.810	....	27,483-94
Agosto	227,658	....	31,467-48
Setiembre	248,519	667,937	33,874-30
Octubre	268,133	....	37,874-30
Noviembre	286,709	....	50,958-81
Diciembre	333,015	887,857	53,839-33
Total	1.555.844		234,757-99

Número de coches.... 42
Id de zorras.... 2
Id de caballos.... 548
Estaciones—1 tres esquinas Barracas
Id 1 cinco esquinas
Capacidad, para 50 coches.

CIRCULARES—El Sr. Gefe de Policia, ha pasado una circular á los comisarios de Seccion, para que estos averiguen si es cierto que para los dias de Carnaval aparecerá una comparsa, ridiculizando al clero Católico y de serlo que prohiba dicha aparicion.

VAPOR PORTEÑA—Este vapor que llegó ayer de Montevideo, trasbordó sus pasageros al Ponton Mora, regresando esta tarde para Montevideo.

VAPOR SATURNO—Este vapor no quiso hacer la cuarentena, regresando con sus pasajeros, al puerto del Uruguay.

RIELES—El vapor *Uscini*, ha traido una gran cantidad de rieles para el Ferro-Carril del Sud.

ZARATE—El cuatro del corriente mes se recibió de del Juzgado de Paz de Zarate. el ciudadano D. Miguel Cavisci.

METALICO—El paquete *Douro* ha traido el siguiente metálico:

A Manuel Ocampo.....	1281 lib
Al Banco de Londres...	50000 «
Al Banco de Wanklin...	12000 «
« Empréstito Paraguayo	100000 «
« Hugo Bunge........	5000 «
« Ferber Auhn........	25000 «
« F. Vield y Ca........	11500 «

TEMPLO DE LA PIEDAD—Esta obra, que concluida haria honor al pais, tiene dentro de pocos dias que paralizar sus trabajos por falta de apoyo, en el Gobierno Nacional y Provincial.

Cuando el Dr. Alsina, era Gobernador, de la Provincia le señaló una subvencion de cinco mil pesos mensuales.

Apenas dejó el Gobierno y subió el Sr. Castro, le fué quitada.

Igual cosa sucedió con el Gobierno Nacional.

He ahi pues, que por desidirse de ambos gobiernos, tendrá que paralizarse dicha obra.

Le hace necesario que la Comision de dicho templo, en union del Sr. Obispo de Aulon, se apersone ante el nuevo Gobierno que venga y soliciten la antigua subvencion que les dió el Dr. D. Adolfo Alsina.

CENSO—Segun el último censo levantado en los Estados-Unidos, dió el siguiente resultado.

Blancos	38.923,210.
Negros	4.886,387.
Indios	883,712.
Chinos	62,254.
Total	44.955,563.

AREA—Segun la última mensura efectuada en California, resuelto que dicho territorio tiene 153,000 millas cuadradas, contando con San Francisco, San Diego y le Bahie Humboldt.

Antes se le daba 188,981 milla cuadradas entrando en esta última mensura Monterey.

«LOS TRONERA—Nos piden la publicacion del siguiente aviso.

Se cita á los Señores Socios para la Asamblea general que tendrá lugar hoy á las 7 1|2 de la noche en la calle de Córdoba núm 339.

INVITACION—La Comision Directiva del Club «Los Negros», ha invitado á la Comparsa «Africana» «Progreso del Plata» y «Porvenir del Plata», para las noches del Carnaval,

No habiendo invitado á las demas, por haberseló así prescripto, la última Asamblea General.

TEXTOS—Se ha dado principio de textos, para las Escuelas Municipales.

A objeto de que el 14 del corriente se abran dichas escuelas.

BALANCE MUNICIPAL—El Sr. D. Bernardino Freyre, rematador de la balanza Municipal para la pesa de piedras, se ha dirijido á la Corporacion, pidiendo una completa refaccion en la casilla de la balanza, por hallarse en completo mal estado.

CONCESION—La Municipalidad ha concedido á los Señores Bustamante y Videla, la planteacion del mercado que solicitaban, en un terrano de su propiedad sito en la calle de Santiago del Estero, entre Cochabamba y San Juan.

CORRALES DEL SUD—El Juez de Corrales al Sud, ha elevado á conocimiento de la Municipalidad, la estadistica, de la hacienda introducida, á dichos corrales, durante el mes de Enero.

Hacienda introducida, existencia de Diciembre...	61608
Id muerta...	20071
Extraida para saladeros....	23236
Id abasto...	4455
Id interna...	2512
Existencia para Febrero....	1344
Total	51608

PAPEL SELLADO—La venta de papel sellado de la provincia durante el mes de Enero asciende á un millon trescientos noventa y ocho mil setecientos trece pesos moneda corriente. Como se vé esta es una de las principales rentas de la Provincia.

INMIGRANTES—El 23 de Diciembre zarpó de Munin, (España), con rumbo al Rio de la Plata, la corbeta española «General Mendez Nuñez», con 182 inmigrantes.

GENERAL ARREDONDO—El Ministro de la Guerra, recibió hoy un telégrema, dismintiendo la noticia que se corrió ayer respecto á la muerte del Gral. Arredondo.

EXAMENES.—El Gobierno Nacional ha recibido el informe sobre el resultado de los exámenes en el Colegio Nacional del Uruguay y Escuela Nacional del Paraná.

Dichos informes son satisfatorios.

NUEVO CUADRO—El Sr. Panini, notable pintor, acaba de poner en exposicion en los Salones de la Bolsa, un cuadro representando el naufragio é incendio del vapor «América.»

Comercio

Economia y finanza

«Apuntes sobre el Crédito Rural en el Rio de la Plata»

Con este titulo acaba de publicarse un pequeño folleto cuya lectura recomendamos.

Se hallan en este escrito la claridad y precision tan recomendables en asuntos económicos.

Se estiende en detalles sobre la organizacion del crédito que puede ser provechosa á nuestra industrias rural, y el modo por el cual puede ser importados los capitales indispensables á su *desarrollo*.

—Siendo la tierra la fuente primordial de nuestra riqueza es indispensable que cuidemos de ella, favoreciendola con todos los útiles beneficios que pueden constituir el aumento de las valiosas producciones necesarias, al consumo ó propias para concurrir á la permuta de los géneros recibidos de los pueblos con los cuales mantenemos relaciones mercantiles.

COMPANIA DE LA ESTRELLA

Hemos recibido la memoria de la Compañia Argentina de Seguros «La Estrella» presentada á la Asamblea general de accionistas en Enero último.

El estado de la Compañia es próspero

Ella se divide en seccion Incendios y Maritima.

En la primera los seguros cubiertos en el año de 1871 son los siguientes:

413 seguros de la ciudad de Bs. As.		$5.161,481 20
31 en lo demás de la Provincia	»	315,370
15 en la provincia de Santa Fé	»	162,000
10 en la provincia de Entre-rios	»	151,500
2 de la provincia de Córdoba	»	57,5000
16 en el Estado Oriental	»	171,630
487 seguros capital—		5.989,481 20

La compañia ha asegurado un valor en junto de ps. 1.895,860, resulta que lo realmente asegurado es de ps. 3.507,833.20 que ha producido en primas pf. 1.895,939.

Los incendios pagados en el mismo año ascienden á ps. 9.495,

SECCION MARITIMA.

«Este ramo de seguros, dice la «memoria disminuye de dia en dia «en importancia, á medida que aumenta el comercio directo entre «nuestro mercados del litoral y las «plazas del ultramar.

Sabido es que el seguro de esas espediciones directas solo en casos muy contados se efectua aqui. pues como esos negocios, casi en su totalidad, se hacen con dinero del estrangero, al comprarse allí los efectos ó al pagar los giros que de aqui se hacen para comprarlos, rara es la vez que dan lugar á efectuar el seguro en estas plazas: asi es, que, el alimento casi único de las operaciones en seguros consiste en el comercio fluvial intermediario que, de dia en dia, se vá haciendo mas reducido á medida que el directo crece en importancia.

Los riesgos cubiertos han alcanzado á $ 2.103.302.42 y lo ha cobrado por premios se elevará $ 19.858.22.

Se han pagado por siniestros $ 5.493.

Las resoluciones de la junta general de accionistas han sido los siguientes.

1.° Distribuir la ganancia liquida importante frtes. 13.808.89 en la forma propuesta por el Consejo de administracion á saber:

Ps. fts. 1.370.88 entre los siete miembros que componen el Consejo de Administracion (articulo 36 de los Estatutos).

$ fts. 685.44 al Director general (articulo 36).

$ fts 5.851.75 dividiendo de 7 1|4 por cada una de las 803 acciones suscritas.

$ fts. 5.800.82 fondo permanente de reserva.

$ fts. 13.708.89.

2.° Imprimir la Memoria y anexos y distribuirla, segun costumbre, entre los señores accionistas.

3.° Reintegracion del consejo de administracion con la releccion del Sr. D. Francisco Bustamante y con la eleccion del Sr. D. Pastor Senillosa en reemplazo, del Sr. D. Pastor Senillosa en reemplazo del Sr. D. José Martinez de Hoz.

Bolsa de Comercio.

Febrero 9 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

So anotaron 128,000 $ plata, á precios mas ó menos, como ayer, cerrando vendedores, segun el detalle siguiente:
Al contado; 10,000 al 71 3|4. p. $
Id id 3,000 id id id.
Para el 10, 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 15, 15.000 id id id id.
Marzo 31, 10,000 id 72 3 p. $.
Id id 20,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
El año pasado cerraron al contado, 66 1|4 p. $.

Fondos del 2 1|2 de amortizacion.

Ultimamente se realizaron 30 mil $ fts. en 30 titulos, al contado, al 86 p$ pero con la condicion de ser por cuenta del vendedor la percepcion del cupon correspondiente, al 2° semestre de 1871, y cuya amortizacion de 33 titulos, á la par, tuvo lugar ayer.

Cambios

Siguen realizándose de importancia, sobre Inglaterra, 50 5|8 peniques á 50 5|8 por $ ft.
Francia, 5 48 á 5 50 francos por id.
Amberes, 5 40 á 5 42 id.
Berlin, 42 3|2 sgr.
Montevideo, á la par.

Frutos del pais.

He aqui las ventas principales realizadas en los mercados y estaciones.

Lanas

940 ar. mezcla buena, Norte 80.
350 id mestiza id id 86.
1,000 id poca carretilla id 85.
700 id id regular id 83.
1,200 id id liviana id 88.
900 id id Sud, 91.

1,400 id id buena id 87 á 90.
1,500 id id comun id 84.
1,800 id id mezcla id id 75.

Cueros vacunos secos

135 de campo Norte 165.
250 id id id 168
400 id id Sud 166 á 170.

Cueros lanares

80 doc. campo norte 238.
56 id id id 240.
400 id id pelados id 40
160 id id desechos Sud 50
240 id de campo id 210 á 235
90 id id matadero id 320.

Importacion.

De los depósitos, 250 cj. vermouth «Noilly Prat á $ 115 dpdo.

Una partida al llegar, á $ 110, 100 cj. sardinas en aceite á $ 10 dpdo.

Varios lotes chicos de fósforos de cera «Roche y Caussemillo» á $ 32 dpdo.

Por un buque del Havre, 400 barricas azúcar refinada, á $ 78 dpdo.

De varios buques de Rotterdan, 800 caj barricas azúcar refinada, á 18 rls. fts. abordo y $ 76 despachado.

Resto de un cargamento de aguardiente del Báltico á $ 79 en depósito.

Telégramas de Montevideo

A la Sala de Residentes:

Febrero, 9, 2. p. m.

Papel, 3 1/4 deuda estraordinaria 41.1/4 p%. Molino americano, 51, cambio 52 1/2 á 52 3/4 partida de cueros paraguayos, 70 1/2 al barrer, circula una protesta de unos Militares y pocos particulares, contra la paz.

A la Bolsa:

3—p. m.

Sin llegadas—Fuerte negocio de lanas, á 34, 35, 36 1/2 38 y 39. Grasa de potro y sebo de carnero, para consumo, á 20 papel.

Vino catalan á 48. Azúcar refinada de Rotterdam, á 18 1/2 oro.

Frutos del país

MERCADO DEL SUD.

Febrero 9, de 1872.

Las transacciones de hoy, fueron de mas animacion que ayer.

Lanas.

Segun su clase, mas ó menos carretilla etc.

etc. se vendieron á $ 71, 73, 75, 76 1/2, 78; 80, 81, 82, 83, 84, 87, 90, 92, arb.

Una partida borrega de la estacion obtuvo $ 76.

Cueros vacunos secos

Campo y matadero, se han pagado $ 168, 170, 171, y 172 pesada. Firmes.

Pieles lanares

No hay mataderos.

Una sola partida alcanzó $ 130 docena. Consumo, varias desde $ 205, á 230 id Corderitos $ 12 1/2 y 14 id.

Potros secos

Lotes chicos al barrer, $ 50, 52, 55, por cuero.

Cerda

Muy solicitada.

De acuerdo con su clase $ 178, á 185, arb.

Nutria

Pequeños lotes á $ 4 1/2 y 4 6 rls. lib.

Grasa y sebo.

En pipas cond. de emb. 15 rls. fls. Escaso.

Id bord. id id id 14 3/4 y 14 7/8 Idem.
Casco de campo $ 38. 49.
Pisado id id 25. 24.
En panzas id 36. 37.

Cereales.

Sin alteracion. Los precios que dimos ayer sostenidos hoy.

Febrero 9

Mercado 11 de Setiembre.

Cueros vacunos matadero de 168 á 170 pesos.

De campo vacunos 165 á 168.

Id de potro á los precios anteriores (no hay.)

Id lanares en demanda vendidos varios lotes 230 á 290.

Id pelados buenos de matadero de 65 á 70 y de campo buenos de id id 35 á 45 ps. docena.

Cerda del Norte 160 á 165 arb. buena mezcla.

Id id Sud 170 á 185 id id.

Vendidos buenos 90 á 98 doc. pocas entradas.

Lanas precios sostenidos: las buenas livianas finas y sin carretilla. Se han vendido de vendidos de 95 á 100 y las regulares de 78 á 88.

Cereales.

Trigos mucha entrada. Siendo las transacciones á los mismos del dia anterior.

Maiz escaso y el precio no baja de 170 á 180 ps. fanega bueno.

Pasto seco de campo (fardos) de 800 á 950 ps. tonelada.

Última hora.

Montevideo, Febrero 9 á las 6, p. m.

(De nuestro corresponsal telegráfico)

Aceite español en latas 6 $ 4 0. Se han vendido cuarenta fardos de lana mestiza acondicionada, á 12 1/2 centésimos oro, Negocios algo paralizados.

Los partidarios de la guerra agitándose estérilmente.

Despacho de Aduana

Febrero 9 de 1872.

DEBIDAS

Barbour Barclay, 20 cajones vino Oporto.

G. Puccio, 422 damajuanas ginebra.

G. G. Chapon, 25 pipas vino de Cette, 380 bordalesas, id.

Mallman y Ca., 59 cajs bitters.

Luis Belgrano, 13 id vasos y botellas.

Lumb hermanos, 2 id barricas vino Jerez, 98, id cigarros, 4 id barricas cervezas.

Luis Belgrano, 1 id botellas 1/2 cristal.

Bigal, 32 pipas vino tinto.

Boie hermanos, 25 barricas aguardiente.

Schafino, 40 bordalesas vino tinto

Boie hermanos, 5 damajuanas anisado, 30 id ginebra.

E. Ochoa hijos y Ca., 360 pipas vino tinto, 40 cuarterolas vino de mesa, 150 id id seco, 300 garrafones anisado.

A. Laya, 6 cajs cigarros Habanos

H. Degiovani, 50 id vermouth.

F. Thas hijos, 32 cascos vasos drio, 35 canastos loza.

COMESTIBLES

C. Sahores 30 rollos tabaco negro.

Sanchez Ga aia 38 bultos yerba paraguaya.

Palma G. Puccio 60 cjs fideos, 71 id aceite en latas.

Pietra 42 id id id.

Corti Riva y Ca. 12 id id id.

Molina hers 20 tercios yerba paraguaya.

Bates Stokes 57 bolsas arroz.

Devoto hers 60 barricas azúcar blanca, 15 id id, 49 id id terciado.

Fascie 54 bultos yerba paraguaya.

Tiscornia 209 cajones sal en tarros.

Masoias y Ca. 3 sacos cominos.

Otto Peters 150 cajones velas esterinas.

Vallet hrs. 50 Barricas azúcar refinada.

Sivori Schaffino 200 id id id.

Ledesma hers. 74 id Yerba Rio Grande.

Ramos 25 petacas tabaco paraguaya.

Ochoa hijo y Ca. 250 cajones acei en latas, 100 cajas pimenton, 100 id almendras peladas, 50 sacos garbanzos, 40 barriles aceitunas, 16 latas chocolate.

Martinez 40 Barrilitos sardinas.

Rocha 12 fardos tabaco paraguayo.

Noceti 115 barricas azúcar blanca.

DROGAS Y PINTURAS

Guillermo Muller 2 cjs píldoras.
Id. id 2 id medicinas surtidas.
Id. id id amoniaco.
Id. id 1 cjn. mantecade cacao.
Id. id opio en pasta.

Guillermo Mackenzie 180 cuñetes cloruro de cal,

Juan Etechapareborda 1 cjn. potasa.

Id id varios artículos

Juan Deir, 250 cajones gazolina.

Carlos Bellati, 2 bultos flor de arnica y de tilo, 14 cajones aceite de castor, aceite de bacalado, goma arabiga, frascos, suspensores de algodon, bragueros surtidos.

F. Braida, 1 bulto flores medicinales, 1 hojas medicinales, papel de filtro, 1 varios substancias para botica.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA

Malm Nesler, 3 cajones camisas para señora.

Firmat y Topmann, 1 id franela, 1 id camisas para señora.

A. J. Lezica, 2 id id para hombre, 1 id sombreros lana, 1 id cuellos hilo, 1 id puñas 1/2 hilo.

Challe y Puy, 1 puñas y cuellos.

Basabe hermanos, 3 id camisas algodon.

H. Ebbinghaus, 1 id botines para hombre.

Ruiz Vega y Ca, id camisas 1/2 hilo.

B. Barclay, 3 id algoldon.

Milligam y Ca, id articulos para uso.

Malbran y Ca, 3 id calzado.

Deetjen y Ca, fardos mandiles.

Zorraquin hermanos. 2 cajones sombreros.

J. C. Sanchez, 2 id camisas algodon.

Wolff Wisner, 3 id tapados mescla.

E. Furt, 1 id camisetas lana.

MERSERIA

Fopsom y Ca. 1 cjn. muestras surtidas.

Martin Amospil, 6 id hilo para sapatero.

Stosni hos. 2 id quinques para gas.

Nesl, 1 id cinta para alpargatas.

Bosi hos- 9 id trencilla de lana.

Cha l hos. 1 id merceria surtida

Pastes y Ca. 2 id papel pintado.

Girad y Ca. 1 id gorritas de baustismo.

Daireaux Fréres, 1 id merceria surtida.

Martin Amespil, 1 id abrochadores de algodon.

Molina y Gondra, 1 id paquetes alfileres.

Bustamante y Galup, 1 id muestras.

Molina y Gondra, 1 id flores artificiales.

E. Scol y Ca. 2 id merceria surtida.

J. Duguid y Ca. 5 id fleco para calsoncillos.

Challe y Puy, 1 id merceria surtida.

Ferber y Ca. 29 id papel de imprenta.

A. Rivolta y Ca. 1 id id pintado.

R. S. Lezica, 25 fardos papel pintado.

E. Scol y Ca 2 cjs. acordiones.

E. Paz, 21 fardos papel para imprenta.

ARTICULOS INGLESES

Ferber y Ca. 1 fardo bombasi.

Guiffor hermanos, 2 id sarazas, 1 id id.

Bemberg y Ca, 5 id id.

Carlisle y Ca, 4 fardos balleta medio pellon, 2 id id id id, 1 id lienzo de hilo, 4 cajones piezas dobles zaraza, 3 id género de algodon para vestido, 10 fardos lienzo de algodon, 4 id id id id, 3 id paño mezcla. 1 id id piloto.

Glover Durbeslure, 2 id balleta para forro.

Duguid y Ca, 1 cajs mantas algodon, id pañuelos id, 1 fardo pañuelos 2 blancos, fardo arpillera.

Ferber y Ca, 1 caj. piezas zarazas.

Carlisle y Ca, 4 fardos listados de algodon, 4 id lienzo de algogon, 45 cajs zarazas, 1 id damasco de algodon, 9 id bombasi blanco, 3 fardo lienzo azargado, 4 id bramante.

Firmiat Topham, 1 cajon grano de oro, 8 fardos frazadas, 1 cajon jenero de algodon, 3 id id id.

C. Zuberbuhler y Ca, 11 fardos mezcla de lana y algodon

Bemberg y Ca, 1 cajon pañuelos para manos.

Ferber y Ca, 1 id bramante.

Diego C. Thompor, 4 fardos mantas de algodon, 1 cajon pañuelos de manos, 2 id id id.

ALEMANES Y FRANCESES

Samuel Hornert y Ca, 3 cajones boas de lana.

Koenig Bose y Ca, 1 id chalones de casimir.

Naslem y Ca, 7 id cotin de hilo.

Wedekin y Ca, 4 id franela, 4 id fardo castor negro y azul.

Mallman y Ca, 1 cajon pañuelos fulares, 2 id id id.

H. Schmeiderind, 1 id sombreros castor.

Wevekindfelu, 1 id fajas de lana 6 id medias de algodon.

Ferbery Ca, 1 id jenero mezcla. para vestido, 2 id valas punto para niños.

Bose y Ca, 1 id paño castor de color.

Mallman y Ca, paño merino negro.

Ferber y Ca, 1 id jenero mezcla para vestido, 2 id boas punto de lana, 1 id id id id.

Mallman y Ca, 1 id articulos de lana.

Wedekind Ca, 2 casimir de colores.

Mallman y Ca, 1 damasco de lana.

Bemberh y Ca, id paño merino, 1 id jenero de seda.

Diego E. Thompsor, 2 fardos frazadas.

Ferber y Ca, 2 id jenero de algodon para pantalon, 2 id id lana, 2 cajones medias de algodon, 1 id cotin de hilo.

Mallman y Ca, 1 paño merino, 1 cajon pañuelos de hilo.

Marítima.

Ultramar dia 9.

Southampton El 9 de Enero, Lisboa el 13 San Vicente el 20 Pernambuco el 24 Bahia el 26 Rio Janeiro el 1° del corriente vapor paquete inglés "Douro 2824 ton. cap. S. Fherattec á C. B. Beron y Ca. con 42 pasageros y de Southampton á C. Lonz 3 cj. joyeria, á G. Perregaud y Ca. 2 cj. relojeria á L. C. Labalma 1 cj. joyeria á A. Keburat y Ca. 1 id id á S, Puriaelli y Ca. 1 id id á Bemberg y Ca. 1 cj. muestras á Demarchi hnos. 1 cj medicina á Mallman y Ca. 1 cj paños 8 id id 1 bul, muestras á Wedekind y Ca. 1 cj. merc, 12 cjs, algodones, 1 cj. lanas, 1 caja muestras á C. M. Soly 1 cj. libros 1 id periodicos, á P. Seligman y Ca. 2 cj. hilos á Soriano y Ca. 1 cj. cigarros á Barbous y Ca, 31 cjs. lanas á Lodde hijo 2 cjs. algodones á la orden 5 cjs. merc. 10 id medias 10 id jabon 4 id perfumeria 10 id calzado 1 id merc. á S. P. Bagley 12 cjs. libros á Clausen y Cn. 14 cjs. cigarros 13 bul. algodones á Senillosa hnos y Mayol 5 id id á Drable ho. 16 bul. 4 cjs. algodones á Faber Ca. 152 cjs. algodones 20 bul. id 5 cj. com. 25000 L. 13 mtrs. 9 cajs lanas á Parlane y Ca, 60 cjs 14 bul. algodones á F. Nield 52 bul 33 cjs. id 2 cjs. con 11 500 lib. á A. P. Bagley 1 cj. cuchilleria 2 cj. mer. á Khaynux y C 1 cj, hilos á Zorraquin hnos. 5 cjs, medias, á M. Varela 3 cascos cristalería 1 bul. alfombra, 1 cj. merc. á Sacobren y Comp. 1 cajon libros á M. Terrero consul del Paraguay, 20 cjs. con 100.000 lbs. á E. Brandes 1 cjn. ferreteria 4 cjs. llanas, á Saklieper Ca. 2 cjs. algodones á Rorsen Ca. 14 cjs. id, á E Rrachintain Ca. 2 cjs. libros á L. S. Saaa Ca. 4 cjs. mercancias á Duguid Ca. 8 cjs. algodon á Gillor Ca. 30 cjs. id á Germat Ca. 15 btos. mercancias á S. Bernasconi 68 baules y 18 cjs. calzado, á L. Sehuson 1 cjn. cartuchos, á E. N. W. Gordhall 1 cjn, armas paños y libros á M. A. Ocampo, 1 cjn. con 12 81 lbs. á S. A. Huergo, 1 cjn mercancias á G. Rruls. 1 cjn. ropa hecho á Bates Stokes Ca. 4 cjs. algodones, á E. Rramer. 4 cjs. joyeria á Maller Ca. 1 cjn, musica é instrumentos de id á S. Diak, 1 cjn. efectos de uso, á Getting Ca. 1 cjn. mercancias, 2 cjs. perfumeria, 14 cjs. 1 bulto lanas, 1 cjn. muestras, á H. Barye, 1 cjn. con 5000 lbs. á M. G. Lord. 1 cjn. joyeria á Cocqueteauc Ca. 2 cjs. mercancias á Molina Ca. 2 cjs. mercancias á E. Gart, 1 id id. á G. Lopez 1 id id á E. Sames. 1 id id á Benn Ca. 1 cjn. mercancias á Clausen Ca. 1 id id, á Parlane Ca. 1 bulto muestras, á D. Lezica, 1 id id, á E. Braynell Ca. 1 id id. á Ferber Ca. 1 id id. á M. B. Ghomas Ca. 9 cjs. perfumeria, 1 cjn. articulos de escritorio á Gifgora Ca, 2 bultos muestras á S, G. Stat, 1 cjn. paños á S. Webster 1 cjn. libros á Gaglaleri Ca. 1 cjn. plumas, al club de Residentes 1 bto. periodicos á Daniel Maxwell 1 bts. id. Milligan Ca. 1 bt. mtra á Ferrest Ca 1 bt. mrcs. á B. Meyer 1 cj mtras á WamKlayn Ca. 3 cjs con 12500 lib. esterlinas, al Banco de Londres 6 cjs con 30.000 lbs. esterlinas á Barbour 6 cjs mtras á Bates Stokes Ca. 1 bt id, á E. V. Casares 1 bt id á G. Consul 1 cj mercs. á W. Sunior 1 bt. id á Oltos Ca. 1 cj 1 id id, á G. A. Humble 1 cj libros á Berro Braga Ca. 1 cj mercs á S. Fiscornia 1 bt. mtras, á E. March Ca. 1 bt. mercs á G. Barker 1 cj té é V. Hudleston 1 cj ropa hecha, á C. Stuart 1 cj id id á M. &. Obonne 1 cj libros, á W. 6 Dws 1 bulto mercs. á Maximo Ferreira 1 cj id á C. G. Getting Ca. 1 bt. mtras De Pernambuco á Etchegaray Ca. 1 cj mtras, á Almeida Co. 1 cj id, á Freyer Hns. 1 cj id, á A. F. Ramos 1 cj id, á la Orden 1 cj mrcs á Aguirre 1 id id á A. Rocha é hijos 499 bcas azúcar De Bahia á G. Cosbe 1 cj cigarros, á Serna Plá y Ca. 1 cj mtras, De Rio Janeiro á V. Clerisé 15 bar. sardinas, á C. D. usso 14 bars mercs. á G. Olivero 2 bts tabaco, á Gerrero Ca, 50 latas 80 rollos y 8 cjs tabaco, á S, C. Roza 130 latas, 35 rollos id, á Etchegaray Ca. 1 cj id á Sose Leons 30 rollos id a B. G. Ramos 30 rollos tabaco, á A. Rocha é hijos 130 bolsas café á Almeida y Pereda 50 latas y 16 rollos tabaco, á la Orden 2 barrs. id, á M. Osualy 1 bt. mtras, Arzagabuytel Hnos Ca. 400 bolsas café.

Entradas Dia 9

Montevideo vapor nacional "Porteña" (En cuarentena)

Uruguay vapor inglés "Saturno," (En cuarentena.)

Amberes y Montevideo berg. goleta holandes "Sara" (En cuarentena)

Patagones y Bahia Blanca vapor nacional "Patagones"

Salidas Dia 9.

Ensenada vapor nacional "Porteña.

Id. inglés Saturno.

Id. berg. golt. Sara.

Nueva York barca nac. Juan F. Peron.

Amberes id inglesa Tararake.

Liverpool—Id id «Don Diego».

Montevideo y Amberes—Vap. inglés «City of Rio Janeiro».

Inglaterra—Berg. gta, holandesa «Jacob».

Brasil—Id id id «Dirk Pieter».

Cabotaje dia 9.

San Fernando—Lanchon «Capricho», á Huergo y Cia. con 10 cuartillas du azos.

Sta Fé—Gta, «Enndiosa», á Ridner y Cia.. al patron 450 fanegas carbon, 400 piezas madera.

San Pedro — Gta. «Dolorosa», á Nuñes hnos.. al patron 64 bolsas lana, 757 cs. lanares, 37 cs. vacunos, 2 id potro, 10 id nonatos, 20 arb. grasa, 69 lios cs. nutria, 145 cs. vacunos. 2 bolsas cerda, 2 idem pluma, 353 cs. lanares, 3 cascos grasa.

Carmelo (E. O.)—Gta. «Belmira» á Millner y Cia., á S. B. Hale hnos. 4010 arb, lana.

San Pedro pbot. Nuevo Patrarca á Nuñez hs. al patron 1407 arr. lana 4 cs. vacs, secos 150 id nonatos, 3655 id lanares.

San Fernando cuter Concepcion á Aarrechaval y Ca. 808 arr. papas.

San Fernando balandra 24 de Julio á Arrechaval y Ca. al patron 200 cs nutria, 6 id carpincho, 6 carradas leña, 12 cuartillas duraznos.

Sta Fé. gta Jóven Rosita á Nuñez hs. al patron 450 fgs carbon, 80 piezas madera.

«Rosario« vapor nacional proveedor á Matti y Piera con 95 pasageros.

«Parana» gta America Rislner y Ca á la órden, 600 fgs cal.

Cerraron Régistro, dia 9.

Amberes bca. inglesa Margaret S. Weis por J. B. Hale y Ca, con 1881 fdos lana, 18,000 astas, 16 fds. mercs., 1 fdo cs. nonatos 3155 cs, vacunos.

Falmouk, bca inglesa Randoph, por O. Rosaps con 85.856 lbs ceni a 143.300 caracues, 50000 lbs huesos 24,700 canillos.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos m/c y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depóstos no gozan de interés si son retirados en tes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron á depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el uso del depósito.

Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital y los abonos por intereses que se pagan desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 6 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos INTEGROS á su vencimiento.

Cobra—

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p% al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 p% anual.

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c. con su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. Zamudio—Secretario. f.1-c. j.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Prestamos sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamos dá cedulones hipotecarios, que producen igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2.000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no puedn esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término de contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, de fondo destinado á amortizarlo y de la comision del banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

Série A.—Trimestral.

Dura 20 años 47 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

Série B.—Trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Série C.—Semestral

Dura 20 años 190 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

Série D.—Semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando es inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boleto de la Contribucion Directa y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 de Enero—31 de Marzo á 6 de Abril—30 de Junio á 6 de Julio—30 de Setiembre á 6 de Octubre—y la semestral de 31 de Diciembre á 6 de Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósito sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN N.° 111.

José M. la Fuente.

Secretario.

Desde el 15 de Febrero quedará abierto el Banco al servicio público.

José de Carabassa

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como igue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	5p%
A plazo fijo de 30 dias	5½
« « « 60 «	6
« « « 90 «	7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta cte. 12 p%.

Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente... 6 p% al año.
Id. depósitos á plazo fijo 7 p% al año.
Id. cobra por adelantos en cuenta corriente en metálico y m/c...12 p% al año.
En el descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona... 6 p% anual.
Buenos Aires, Julio 1° de 1871.
A. Marcó del Pont.
f.1-c. j.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor.................12 p% al año
Para los saldos contra nosotros.................6 p% al año
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin—Ernesto de las Carreras.
f. 1-c. j.

WANKLYN Y COMPAÑIA

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de int erés será como sigue:

En cuenta corriente se abona	5 p%.
« « se cobra	12 «
A 30 dias fijos	6 «
A 60 dias id.	7 «
A 90 dias id.	8 «
Con treinta dias de aviso	7 «

Letras—Sobre Londres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Enero 20 de 1872.
f1-c. j.

JOSÉ DE CARABASSA

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.
f 1-c. j.

SUCURSAL

DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP.

87—Cangallo—87

OPERACIONES.

Descuento de letras, valos, pagarès y demás obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interés, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letras circulares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Londres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New York, Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona;

1.°	Para cuentas c'tes. con cheques 4 á 7 p%		
2.°	Para dp'tos. disponibles á volunt' tad con cheques	3	id
3.°	Para los bonos de caja á 15 dias	5	id
4.°	« á 1 mes	6	id
5.°	« de 2 á 3 meses	8	id
6.°	« de 4 á 6 id	9	id
7.°	« de 7 á 12 id	10	id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%
Descuento de letras y pagarès será convencional.........

G. Stump. f. 1 c j.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emerenciano Labrea, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1872.

Manuel Granados.

Núm. 43 fb. 6-p.-7 m.

Por el presente de cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Roldan, ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma.

Chivilcoy, Enero 26 de 1872.

Federico Soarez.

Juez de Paz de Chivilcoy.

No. 57 f. 8. 30 p. v. 9 m.

Chivilcoy, Enero 27 de 1872.

Por el presente se hace saber á Da. Dominga Farias que en el espediente sobre escrituracion de un solar que sigue ante este Juzgado D. Antonio Leyrós, por D. Ramon Huyas á recaido el auto siguiente-Chivilcoy Enero 25 de 1872. Por presentado en cuanto há lugár, llámese por edictos y por el término de quince dias á Da. Dominga Farias á efecto de verificar la diligencia que se solicita, bajo apercibimiento de que si así no lo verifica, le pazará el perjuicio que haya lugár y pase este escrito originál al Escribano Público D. Adolfo Mendez Caldeira á fin de que certifique sobre los puntos que le conciernen en el presente escrito—Federico—Soarez—Juez de Paz.

Lo que se hace saber á Da. Dominga Farias á los efectos ordenados.

Federico Soarez.

No. 56 f 9. 5 p. v. 14.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta; se sita, llama y emplaza á L. Pedro de Sausa, para que en el perentorio término de 10 dias contados desde la fecha se presenta al juzgado de SS. y oficina del que firma (Perú 50) á estar á derecho en la demanda que contra el ha formado Da. Dolores Gonzalez sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.

Bnenos Aires, Febrero 8 de 1872.

M. Perez Gomar.

Núm. 58 fb 8p-10. 19

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Luis Ludueña, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 16 del corriente á las dos de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1872.

Angel Julio Blanco.

Núm. 44 fb. 6-p.-12

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Sandher ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 5 de 1872

Máximo Luzurlaga

Escribano Público.

Oficina Perú 73.

3 f. 30 p. v. 6 m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Domingo Cavagello para q'dentro del término de 10 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante S. S. y por la oficina del escribano D. F. Cajaraville donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Manuel Pina en representacion de sus acreedores y la testamentaria de D. Pedro Russolino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires Enero 31 de 1871.

Julian Byron.

Escribano público.

Fo. 1 10 ds.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita á junta general para el dia diez y siete del corriente á todos los acredores de D. Juan Bautista Estagnaro, á fin de que comparezcan el dia designado ante ese Juzgado por medio de la oficina del Secretario que suscribe bajo apercibimiento de realizar con los que asistan.

Buenos Aires Enero 5 de 1872.

Clodomiro Gallardo.

Núm. 38. f. 5.-10 p.-v. 15.

Por disposicion de la Sala 1.ª de lo Civil del Superior Tribunal de Justicia y á pedimento de D. Antonio de P. Alen en representacion de D. Dionisio Matias en autos con D. Juan M. Larvie por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber á este comparezca dentro de tercero dia por mi oficina á fijar domicilio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 2 de 1872.

Manuel Garay.

Escribano de la Sala 1.ª

No. 48 f6 3 10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Lima y Da. Maria del Rosario Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del Escribano F. Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pagará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 6 de 1872.

Julian Byron.

Escribano Público.

No. 46 6 30 6 n.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echevárria, se sita á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en la testamentaria de Doña Maria Rabano ya sea como acreedores, ya cómo herederos para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la publicacion de este edicto, se presenten ante su Juzgado por la oficina de Don Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que autoriza, á deducir de su derecho; en la inteligencia que transcurrido dicho termino sin verificarla les pagará el perjuicio que haya lugar dado en Buenos Aires á siete de Febrero de 1872.

Federico Mendez.

No. 54. f. 7. 30-9 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorje Echeverria, se notifica por medio del presente á D. Marcelino Martinez Castro la providencia recaida en los autos seguidos contra este por D. Casimiro Robles por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Enero 15 de 1872. Por devuelto cúmplase y hágase saber. Echeverria.»

Buenos Aires, Enero 29 de 1872.

Máximo Luzuriaga.

f 1 c

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil. Dr. E. Joige Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Sandes ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Cires, Febrero 3 de 1872.

Máximo Luzurriaga.

5 f, 30 p. .v 6 m.

Por disposicion del Señor Juez de primer Instancia en lo Civil Dr. D. Jorgo Echevarria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.

Buenos Aires Enero 24 de 1872.

Mariano B. Echenagucia.

Avisos Oficiales

Comisaría General de Guerra y Marina.

Por disposicion Superior se saca nuevamente á licitacion para el dia 19 de Febrero próximo á la 1 de la tarde en el Ministerio de Guerra y por propuestas cerradas el servicio de carretaje de los artículos que se remiten por comisaria y con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados como igualmente publicadas en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, Enero 16 de 1872.

M. B. Campos. f. 1-c. j.

Comisaría General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el dia 5 de Febrero próximo, á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, el remate público verbla para proveer de 9.000 pares de botas cuero de potro para el vestuario de invierno, y con sujecion á la muestra que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados.

El plazo para la entrega de dicho artículo lo estipularán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se verificará por tesoreria en letras á cuatro meses de plazo, sin interés.

Las propuestas deben ser firmadas por los fiadores que se ofrezcan, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion. Buenos Aires, Enero 3 de 1872.

M. B. Campos.

Avisos nuevos

¡¡¡CHÉ...
á lo que te criaste!!!

Gran surtido de TRAJES para DISFRAZ tanto para señoras como para caballeros á precios mas baratos que en ninguna otra parte, en la casa tan conocida como acreditada, calle de Cuyo N. 213 y 217. Sastreria del Capricho frente al mismo Mercado del Plata.

NOTA—En la misma casa hay comodidad para vestirse.

OTRA—La casa permanecerá abierta todas las noches de baile.

No. 65. f9 2p v11.

Cocinera Se precisa una, Perú 75. (altos)

No. 68. f9 3p v12.

Capitania Central

Se previene á los Sres. consignatarios que todos los buques de Ultramar existentes en el puerto y los que entraren en adelante, pagarán en esta Capitania por disposicion Superior, el manifiesto correspondiente al servicio de luces en Puerta del Indio.

Buenos Aires, Febrero, 9 de 1872.

Antonio Pillado, Oficial 1.°

No. 69. fo.9-3-12

Aviso al comercio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á los efectos del articulo 492 del código, se hace saber al comercio: que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Ventura y Labarden ha sido disuelta de comun acuerdo entre los socios: quedando el activo y pasivo del negocio á cargo esclusivo de D. Luciano Labarden.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1872.

Eugenio Blanco.

No. 67. f9 15p v25.

Fiebre amarilla Y SU CURA POR

JUAN A. ASTENGO.

En el pueblo de Chivilcoy se rematará el Domingo 18 del corriente á las 12 en punto del dia á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y en donde estará la bandera, el mas hermoso terreno de propiedad particular compuesto de 150 cuadras; 10 cuadras de frente por 15 de fondo, cuyo terreno solo dicta tres leguas de la Plaza principal de Chivilcoy, bueno para labranza, pues aún tiene tierra virgen en que trabajar, y aun mejor para tener ovejas, tanto por su buen pasto, cuanto por ser limpio de abrojos y todas otras materias que puedan desvirtuar su mérito, y á mas linda con la cañada de Chivilcoy que casi siempre tiene agua permanente. Dicho terreno está situado en el camino que pasa para el Saladillo y 25 de Mayo, antes de llegar á la cañada subindicada, y linda por el Nord-Este con D. Aparicio Islas, por el Sud-Oeste con Da. Petrona Pereyra, por el Nord-Este con D. Ambrosio Castro y por el Sud-Este con D. Antonio Espinosa. Se previene para facilitar mas la venta, que la mitad de su importe será satisfecha al contado, y la otra mitad restante á dos meses y sin interés.

Por mas pormenores, en donde examinarán las escrituras y aceptarán tambien ofertas, ocurran á la calle de Corrientes No. 446, entre Montevideo y Garantias.

f9. 9p. v18.

Papel para envolver

Se vende en la Imprenta de «El Mercantil,» Perú 77.

DISTRIBUIDORES
SE NECESITAN EN ESTA
IMPRENTA

Garantido vino de Oporto legítimo.

El mas rico que se ha introducido en este país.

W
Marca S—Rebaja en el precio—Marca P
W

Se vende en cajones de 12 botellas á plazo; en casa de Alfredo Plantier y Ca.

202—BOLIVAR—202.

No. 64. f9 3p v12:

GRAN
Tónico Argentino.

Premiado en la Exposicion de CORDOBA.

PEDRO CALATRONI.

CALLE SAAVEDRA 5, 7 y 9.

Este afamado tónico premiado por la Junta Directiva de la Exposicion Nacional en Córdoba, y aprobado por el Consejo de Higiene, se vende en todas las confiterias, cafés, almacenes y demás establecimientos de la ciudad donde se espenden bebidas.

Se suplica á los dueños de las casas donde se espende el Tónico Argentino, no pongan obstáculos á los pedidos que se reciben presentándoles nuestras tarjetas, que irán con nuestro sello, en tinta azul y previniéndoles que solo abonaré lo que la targeta esprese, siempre que no se espenda tónico falsificado.

No. 63. f9. v28.

A la gran quemazon

Calzado muy barato de hombre y señora niños y niñas. Botería calle Defensa No. 146.

No. 50. f.7. 3. 10.

Hermoso terreno

Se vende uno en la calle de Junin, entre las calles Temple y Cordoba, tiene 10 varas de frente al Este, por 30 de fondo. Para tratar Cangallo, 576.—Se venderá barato!

Núm. 45 f6.8p, v 14

Corrector

Se necesita uno en esta Imprenta, que posea bien la lengua castellana.

Quinta Hermosa en San Fernando á tres cuadras de la plaza, con vista al Rio, cercada de pared y rejas, lindas piezas, etc. etc.

Se vende por un ínfino precio, ocurrir, Uruguay 246.

No. 41. f.6-5p.v11

Al publico Se ha vendido la fonda calle Maipu Núm. 155, pasado 3 dias no se admitirá reclamo alguno en casa de dicha fonda.

Núm. 55 p 8 3 p Nm. 11.

Tejas marca Sacoman, baldozas de piso y techo, tierra romana, piedras de vereda, ladrillos huecos, algarrobo, caña ñandubays, flejes, carbon, sal de Roca, fierro de todas clases en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosi y Zeballos.

N° 61 f8-3-12.

Avisos repetidos

Champagne, Ve. Chicquot Ponsardin botellas y medias. Vinos y licores de todas procedencias siempre se encuentran en casa de G. B. Loubet y Ca. Esmeralda 138.

No. 15 f9 c.

Se vende Una casa amueblada con café y restaurant del Havre con buenas condiciones para tratar Esmeralda 138.

No. 19 f9 c.

Reumatismo y otros Males Crónicos—Agradecimiento. Sabiendo que D. Antonio Urraco, que vive en calle Buen Orden núm. 521, habia curado radicalmente de estos males á muchos enfermos ya desahuciados de los médicos, como yo me hallaba, con el remedio del agua fria; mandé suplicarle por conducto del Sr. D. Domingo Aguirre, habastecedor de Barracas, que estaba esperimentando estos bienes, me hiciese el favor de mandarme sin interés, algun remedio para curarme de la enfermedad de raumatismo que padecia y me tenia casi completamente tullido, cuyos dolores sentia ya en todo el cuerpo, mal que contraje en la campaña del Paraguay, sirviendo en la clase de sargento en el ejército argentino.

El Sr. Urraco hizo mas que esto, vino él personalmente á verme y principió á curarme con un empeño, como si le hubiese pagado 20,000 $, cuando no le ofrecia un solo peso por recompesa.

Mi estado era tal que no podia salir á la calle, ni darme vuelta en la cama por sí solo, y á los dos dias siguientes ya pude hacer todo esto, y despues de seis dias de tratamiento, como él dice, ya tuve fuerzas para andar 20 y 30 cuadras con solo el auxilio de un baston, cósa que no podia hacer antes, mejoria sorprendente que he conseguido obtener sin sufrir dolores por efecta del remedio del agur. Y como no tengo con que recompensar á mi bienhechor tan grande favor, publicaré en los diarios mi eterna gratitud mientras tenga recursos con que hacerlo. Los que se interesen en saber mas pormenores de esta curacion milagrosa, ocurran á mi casa, Buen Orden núm. 545, al lado del almacen de la figura, cuyo dueño conoce todo esto. Felices los como yo ocurran en demanda de su auxilio.—Basilio Senturio 15

núm. 40 f.5-11p. v. 15.

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

GRAN DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51—CANGALLO—51

25 p. % DE REBAJA

25 p. % DE REBAJA

Para liquidar todos los articulos de verano y medio tiempo ofrecemos vender desde hoy con un 25 p. % de rebaja.
Gran surtido de jaquet y sacos de lustrina.
Trajes completos de brin fino.
Sacos de síten negro y azul.
Sacos de casimir muy finos vistas de seda.
Pantalones de casimir y de brin.
Sacos de seda y gro'gran.
Chalecos de casimir y de pequin blanco.
Surtido completo de articulos del ramo.
Paraguas, bastones y articulos de viaje.

51—CANGALLO—51

f.1 c.j

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

Ojo al aviso, Vengan y vcerán si realmente es barato lo que se está vendiendo para liquidar el negocio de la botería calle Defensa No. 146.

No. 51 f7 3 10.

En Moron

Se venden terrenos en lotes al gusto de los interesados á tres cuadras de la iglesia y cuatro de la Estacion, propios para casas dere creo, jardines y quintas; los que se interesen ocurran á la calle de Rivadavia N.° 75.

Mauricio C. Olivera.

Club Amèrica antes del Parque. Se previene á los Sres. Sócios, que habrán dos ertuilas de difraz, en los dias 11 y 13 del corriente: y solo hasta el Viernes próximo, pueden solicitar targetas de invitacion para transeuntes.

Buenos Aires, 6 de Febrero 1872.

La Comision.

No. 49. f.6.-4-10.

LA COMISION DE SALUBRIDAD

DE LA

Parroquia de Monserrat

Estando ya colocados los tableros destinado, á pegar los carteles y avisos de interés público, ela comision parroquial de Monserrat previene á los interesados, y al vecindario en general:

1.° Que en adelanto no permitirá se fijen arteles en las paredes de ningun edificio público ni particular.

2.° Que será inflexible en la aplicacion de las multas que la ordenanza impone á sus infractores.

3.° Que á fin de regularizar la recaudacion del impuesto que la ordenanza determina y dar á conocer los deberes que ella impone á los interesados, estos deben dirijirse antes de proceder á su fijacion á la oficina central de la comision (Tacuarí 99) ó á los domicilios de los inspectores, Buen Orden 129 ó Potosí 886.

La Comision.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

Cocinera Se necesita, Victoria No 205.

No. 47. f.6-2.8;

Piernas y brazos artificiales

Se hacen en este establecimientocon rebaja en los precios y garantia del propietario, por haber practicado este arte en las mejores casas de Paris. Para esas obras, aparatos ortopédicos para enderezar los defectos del cuerpo, como miembro débil ó torcido sea de nacimiento ó facturado,—nariz y ojos artificiales.

En el mismo se hacen bragueros sobre medida con la garantida compresion cualquiera sea el caso.

Gran surtido de jeringas por mayor y menor.

f2 c. p.

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1/2.

f. 5, c. i.

Lecciones á domicilio, ó en casa del profesor.

Dánse por un precio bastante barato ó convencional de lectura, escritura, geografia gramática, aritmética y álgebra. La persona que enseña estos últimos ramos, se compromete á presentar á los alumnos de ambas materias á la Universidad. Ocurrir á la calle Moreno 441, San Martin 133, en esta imprenta y Piedras 255 (altos).

f 3 c j

Aviso de la Universidad

De órden del Sr. Rector, se pone en conocimiento de los alumnos y señores Catedráticos de Jurisprudencia, que el Lúnes 4 del corriente comenzarán de nuevo los exámenes de esa asignatura, á las 9 de la mañana, con asistencia de toda la Facultad de Derecho—Buenos Aires, Febrero 1° de 1872.—Cárlos José Alvarez. Secretario.

Males crónicos Los enfermos que han sido curados de estos males, con el remedio de la agua fria, que aún no han pagado su curacion; pasen á verificarlo ántes de 15 dias sin falta á casa del que suscribe—Buen Orden 521 por que de lo contrario, serán puestos ante los jueces, cómo se ba hecho con otros. f5 15 v20.

No. 39 A. Urraco.

Remates

Bernardino Paz

Al contado

De muebles nuevos y usados y otros efectos que estarán á la vista.

El sábado 10 del corriente daremos principio al remate semanal con las condiciones de costumbre en nuestra casa Moreno 105.

En seguida y por órden de una casa introductora una partida de arados Suizos, nuevos en el país.

f9-3-12

Bequio y Ca.

DE 60 LINDOS CABALLOS.

A los empresarios de Tramways.

Hoy Viérnes 9 á las 2 de la tarde en punto, venderemos en la calle de Piedad frente á la Estacion de tramways del Sr. Lacrose, 60 lindísimos caballos, traidos de la Sierra, hay algunos sobre-salientes para paseo lindísimas yuntas para carruaje y los recomendamos muy especialmente á los Sres. empresarios de Tramways, por ser caballos de mucho cuerpo.

Hay 6 yuntas sobresalientes.

Muchos de crin entera.

No. 62 f9 1 10

Rodriguez Larrazabal y Cia.

El jueves 15 de Febrero, á la 1 en punto, en nuestra casa calle de Victoria núm. 143, gana do vacuno, lanar y caballar, (cantidades próximas,) 5,000 cabezas de ganado en muy buen estado, 10,000 ovejas mestizas finas con buenos padres, 300 yeguas y 100 caballos, hay cantidad de útiles y 2 carros, la venta se hará al gusto de los compradores en un lote ó los ganados á parte, plano y mas detalles en nuestro escritorio, dos chacras lindando con la estancia, tambien se rematan.

Linderos del campo: Arroyo de Tapalqué, chacras del Pueblo, Casares y el Estado; forma del campo regular un cuadrilongo, los interesados pueden visitar el establecimiento yendo por el ferro-carril del Sud, hasta el Salado, donde encontrarán diligencias que los lleven directamente, ocurriendo con anticipacion á la agencia de diligencias de los Sres. Juarez, Cesio y C.° calle de Potosí frente á San Juan. En la estancia serán alojados y bien tratados, pasando antes por nuestra casa á recojer una carta para el encargado del establecimiento, por mas detalles Victoria 143.

NOTA. La diligencia del Sr. D. Julian Camacho, que sale por la via de Lobos, ferrocarril del Oeste, tambien conducirá pasageros al establecimiento.

Benjamin Nazar y Ca

DE LAS EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO:

(Nuestra Señora de Lujan.)

Situado en el partido de Cañuelas

A dos legus de la estacion ZAPIOLA.

El Domingo 18 de Febrero, á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que á continuacion se espresa por liquidacion, y de órden de dicho Señor:

12,000 ovejas mestizas finas superior clase de buen tamaño y abundantes de lana larga, con sus correspondientes padres finos, y las que se venderán por majadas.

Una tropilla de 1,000 animales finos para padres.

100 ovejas negrette sangre pura, descendientes de todo lo que se ha introducido al pais entre las, que hay algunas notables en tipo y clase y creadas con toda intelijencia.

100 vacas y toros tarquinos, la mayor parte lecheras.

Una manada de 150 yeguas.

60 caballos mansos.

12 caballos de tiro garantidos entre los que hay algunas yuntas.

1 carruaje de cuatro ruedas.

1 carruaje de dos ruedas.

3 carros para bueyes, con todos sus útiles.

1 carro de dos ruedas para caballos.

Veinte bueyes mansos y guapos.

7 corrales de madera para ovejas y todos los demás corrales del Establecimiento principal.

2 parbas de pasto y demás útiles del Establecimiento.

Al mismo tiempo

1 mesa de comedor, sillas, estances con crisles, un escritorio, sillas, varias camas de fierro, catres, útiles, de cocina, etc. etc.

NOTA: Los señores interesados deben ir por el tren que sale del Parque á las seis de la mañana que en la Estacion ZAPIOLA habrá carruajes para conducirlos al Establecimiento, donde serán obsequiados con un buen lunch.

Por Pablo A. Ramella

Remate judicial.

De la finca calle de Cochabamba núm. 35 entre Defensa y Balcarce.

El viérnes 26 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta central finca por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta y perteneciente á la testamentaria de Estévan Plaza. La finca mide 10 1/2 vs. de frente al Sur por 51 1/2 de fondo, con 6 habitaciones, edificada en cal y á la moderna, etc. pozo, letrina y demas.

Está tasada en 154,405 ps. 95 cent.

No podrá venderse menos de las dos terceras partes de la tasacion.

Lo central de esta finca nos evita recomendarla. Tramway, empedrado, aguas corrientes, gas, todo á la puerta. Títulos inmejorables.

Mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 42 ó Venezuela 373 hasta las doce del dia.

Pablo Gowland

Por el mismo

Al contado

En su casa calle Defensa 114

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

50 caj. fideos de Génova, 30 bolsas id cortados, 300 damajuanas ginebra de 2 1/2 á 3 galones, 200 id id de 1 galon, 10 tercerolas aceite, 50 barricas en medias botellas, 20 cascos coñac, 30 cjs. castañas 20 bolsas almendras, 30 id arroz glacé, 50 latas tabaco negro, 100 bariles aceitunas, 25 cuarterolas vino, 30 bordalesas vino frances, 10 cj. copas, 25 cj. vasos surtidos, 40 cj. alcaparras, 100 barricas azúcar de Pernambuco, 100 id de Bahía, 20 tercios yerba paraguaya, 25 fardos tabaco Rio Grande, 50 cj. vino Sauterne, 50 rollos tabaco negro, 11 cj. cristales surtido, 10 canastos loza, 25 canastos bacalao, 10 bocoys pueso de Gruyere, 100 frasqueras ginebra, 200 damajuanas id de dos y medio á tres galones, 10 coscos vino Jerez, 50 cj. coñac Dumond, 25 cj. azucar florida blanca y negra, 300 lib. queso de Salta, 40 cj, fideos, 10 quesos Gruyere, 10 barricas cerveza negra, bolsas almendras, 25 bultos yerba paraguaya, 10 bocoys ladrillos para cubiertos, 25 cjs. aceite, 30 doc. cubiertos, 40 latas pimenton fresco, 100 damajuanas ginebra dos y medio á 3 galones, 10 id id de un de galon, 100 id aguardiente 24 palas de palear, 500 doc. pavilo, 5 cjs. mostaza francesa, 109 cjs. coñac imitacion, 100 cjs. punch, 500 pizarras, 60 cjs. vino Burdeos. 10 barriles vino Jerez, 200 cjs. cigarros, 10 barricas alpiste, 300 doc. naipes españoles, 20 cjs. pitos, 10 hultos yerba argentina, 50 cjs. encurtidos, mil libras chocolate español, 500 id id frances, 20 canastos agua Seltz, 35 cjs. almendras peladas, 20 latas aceite de almendras y una porcion de articulos que se omiten por su estension.

En seguida—30 bultos yerba argentina, primera clase.

Al mismo tiempo — 150 jamones de Westphalia. No. 43-17-8-15.

Julian J. Muñiz

JUDICIAL.

De una linda casa. El Sábado 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender por dispasicion del Sr. Juez de 1ª Instáncia Dr. D. Miguel Garcia Fernadez, la casa calle de Venenzuela num. 364 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Garcia tasada en todos sus rramos en la suma de 262,837 ps. m/c., su terreno se compone de 10vs. de frente al Norte por 35 de fondo al Sud conteniendo 10 hermosas, piezas algibe, pozo sarso de fierro etc. y todo el edificio bien construido y moderno. No faltar á la hora en punto y por mas por menores al rematador Perú núm 141.

No. 60 fo. 9 20 10 m.

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en diferentes partes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes enrte Corrientes y Cuyo.

Otra id calle de Solis entre Potosí y Moreno.

Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.

Se darán muy baratas, escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo con 3 poblaciones y un lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

Por el mismo

Ventas particulares

De una manzana de terreno en la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo, contigua á la propiedad del Sr. Kubly toda cercada de postes de ñandubay y alambres, y cultivada con árboledas, toda nueva y un surtido de las mejores frutas, con jardin muy bien trazado y con buenas plantas, un surtido general de hortaliza, maiz, sandias y papas, 1 linda pieza de material con techo de teja francesa, pozo de balde, etc: queda frente por frente de la linda casa de don Teodoro L. Pardo.

por el mismo

De 100 manzanas de terreno en Chivilcoy, terreno de Chacra

Tambien hay lindos terrenos en la Capital del Señor en el mismo pueblo, de 4 á 6 cuadras y 2 de la plaza principal de dicho pueblo con frente al Arroyo Grande y con un arroyito en el mismo terreno.

Una manzana de terreno en las Lomas de Zamora, con una linda casa nueva; con corredores y demás comodidades rodeada de árboles frutales y en un parage lindo.

Otros terrenos y casas en todas direcciones de la ciudad, el que se interese ocurra para tratar al escritorio callé San Martin 138.

Cárlos Ristorini.

De una casita central de una testamentaria situada calle de Santiago del Estero No. 79, entre Potosí y Moreno,

El Domingo 18 de Febreró á la una se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Arancibia por disposicion de sus herederos tódos mayores de edad.

Esta casita, muy central, tiene 16 varas de frente por 27 de fondo el edificio es antiguo pero habitable, tiene 3 piezas etc.

Este terreno es propio para edificar una casa de altos por el estilo de la que está al lado que es muy linda.

Para imponerse de los titulos y tazaciones ocurrase á la Escribania del Sr. Vinent, calle de Bólivar No. 74 y por otros informes al escritorio del martillero calle Bolivar núm. 56.

CR

De un lindo terreno con edificio.

El sábado 24 de Febrero á las 6 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, y sin retirar lote, por órden terminante del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez y con autorizacion de todos los herederos, un lindo terreno con edificio, situado en la calle de Rincon entre Venezuela y Méjico donde estará la bandera, mide 8 varas 60 etc. al frente al E. por 25 varas 10 etc. de fondo al O. siendo tasado todo en la cantidad de ps. 48,485 m/c., no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Titulos en perfecto estado.

Pormenores, Bolivar 14.

Por el mismo

De una buena casa central.

Casa de mucho porvenir.

Dava de 1 y 1/4 á 1 y 1/2 por ciento.

Edificio sólido. con buen frente y fondo de 65.

Situada Calle del Parque núm. 299, á una cuadra de la magnífica Plaza del Parque.

El Domingo 11 de Eebrero á la una en punto se rematará á la mas alta postura esta buenísima casa pagadero las dos terceras partes al contado y el resto á 6 ó 12 meses abonando un interés muy módico.

Tiene 11 varas de frente por 64 á 65 de fondo, todas las paredes medianas, todo el terreuo esta edificada con 17 piezas de azotea, grandes patios magníficos parrales y estraordinariamente seca, todo esto está á la vista las piezas son anchas altas, bien ventiladas y perfectamente aseadas.

NOTA El que quiera colocar bien su dinero puede asistir á este remate, en la seguida que esta será una buena compra la que decia de 1 y 1/4 á 1 1/2 por ciento de venta al mes.

Por otros imformes Lima núm. 56.

Por el mismo

De una lindísima casa de campo.—En el Pintoresco Pueblo de Belgrano.

De la Estacion 2 cuadras para el Norte, esquina á las calles San Martin y Chacabuco, manzana No. 11.

El Domingo 18 de Febrero, á la una (despues de llegar el tren que sale á las 12 y 15) se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta lindísima casa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 49 y 1/2 varas de frente por 51 y 1/2 de fondo. todo cercado de rejas con pilares en el centro está el edificio que es de altos, en el primer piso tiene 5 sótanos, en los que estan la cocina, cuarto de plancha y para sirvientes, en el segundo piso tiene 4 hermosas piezas en las que hay 3 chimeneas de mármol negro, en el tercer piso tiene 4 piezas y todas estas 8 piezas tienen balcones, pisos de tabla, y estan revocadas por dentro y fuera, y tienen cielos rasos de yeso, están pintadas al fresco y prolijamente adornadas. La casa está edificada á todo costo en cal, una escalera doble de mármol para subir al preristilo y por el otro lado tiene galerias que tienen vista al jardin, una un muy lindo frente con juegos de agua para lavar, el jardin y árboles frutales son todo de lo mejor, tiene 72 perales, 6 manzanos, doce ciruelos. doce cerezos, 6 nísperos del Japon, muchisima cantidad de parrales con zarzos de fierro, 50 acasios finos , una preciosa glorieta fierro, un puntillar, una cresonera, una infinidad de plantas, de flores y de adornos que es imposible detallar.

NOTA—Esta preciosa casa de campo es de muchísimo porvenir, frente á esta casa se acaba de cercar una manzana, en la que va á trasladarse la Estacion (lo que cualquier interesado puede averiguar en la administracion del ferro-carril del Norte) amas el importantísimo proyecto del canal hasta Belgrano se realiza, los trabajos han principiado y marchan con mucha actividad, este canal que solo dista de esta propiedad una cuadra vá á dar á Belgrano una gran importancia. Los trabajos de los tramways para Belgrano y el alumbrado á gas serán un hecho muy en breve y completarán tas necesidades del Versalles de Buenos Aires.

Por otros informes 56 Lima.

Federico Julio Miró

Importante de terrenos situados en las calles de la Rioja y Potosí á una sola cuadra de la Plaza 11 de Setiembre y Paseo de la Caridad, rodeado de hermosos edificios y con el tramway que pasa por su frente, y otro en construccion por la calle de Potosí y doblan tambien por la calle de la Rioja, por cuenta y órden de quien corresponda. El domingo 4 de Febrero á las 6 1/2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate al mejor precio estos magníficos terrenos que por su buena posicion están llamando á un gran porvenir siendo la calle de la Rioja la principal via que conduce á los corrales, estos terrenos la gran ventaja que se comunica por el fondo. Estos terrenos tienen casi fondo completo y se venderán en lotes de 20 varas de frente los títulos son inmejorables, se venderán por cualquier precio por liquidacion. Mas datos Maipú 99.

Remates á la vuelta.

Manuel P. Medrano

¡¡¡IMPORTANTE!!!

Linda Estancia en el Partido del Azul.

AL CONTADO

SE REMATA

El Viérnes 16 de Febrero de 1872 en la estacion Buenos Aires plaza Constitucion á las 10 en punto de la mañana. Al mejor postor. Sin retirar oferta. Títulos superiores.

El campo se compone de 2598 metros de frente al arroyo Azul por 7794 metros de fondo, con una aguada permanente, pastos inmejorables, con una poblacion de 4 piezas de material techos de paja, un gran monte y magnífico corral de ñanduhay.

Los interesados pueden ir hasta la misma Estacion por la dilijencia de los Sres. Goñi y Cecio calle de Potosí No. 269.

Y para ver el plano y títulos á mi Escritorio Perú 13. 6p 11p. v18.

por el mismo

De un lindo terreno en la calle de Europa entre las de Entre Rios y los Posos donde estará la bandera.

El Domingo 18 de Febrero á las 5 1/2 en punto de la tarde se procederá al remate de órden de su dueño á la mas alta postura y sin retirar oferta el terreno arriba indicado compuesto de 8 1/2 varas de frente por 67 ó mas de fondo.

Por la calle de Europa muy pronto tendrá un tramway que irá á Flores y todo el que compre hoy doblará su capital el dia de la inaguracion. Títulos garantidos para verlos á mi escritorio Perú 73.

No. 52 fo. 7 12 19

Hidalgo y Torres

De 474 cuadras cuadradas para chacra.
Sobre la estacion Geppener.
Magníficos campos con poblacion.

El lúnes 12 de Febrero (dia de Carnaval) á las 12 en punto del dia despues de un abundante almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura, sin reserva y sin retirar lote, con las condiciones de 1/3 parte al contado 1/3 á los 12 meses y el resto á los 24 meses de firmadas las escrituras, á saber: Los magníficos terrenos de propiedad del señor D. Gr. Jeppener situados sobre la misma estacion del ferro-carril del Sud, divididos en lotes para chacras.

Los lotes se componen de 32 cuadras cuadradas algunos otros de 66 cuadras, otros de 80, algunos lotes están alambrados y otros tienen poblaciones. Los terrenos son inmejorables para objetos de agricultura, su buena situacion sobre una vía tan importante como el ferro-carril del Sud, lindando con la estacion Jeppener facilitan notablemente el trasporte de los productos y les da por lo tanto una inmensa importancia.

Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres. estrangeros labradores sobre este remate cuyo pormenor es incuestionable.

La venta se hará sin limitacion alguna y sin retirar lote, al mismo tiempo deben fijarse sobre las facilidades que ofrecemos para el pago de estos terrenos.

Los interesados deben salir de aquí en el 1er. tren que sale de la plaza Constitucion á las 6 de la mañana y regresarán despues del remate: á la llegada del tren á la estacion Jeppener serán obsequiados con un abundante almuerzo.

Por planos y boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118.

Por los mismos

JUDICIAL

De una magnífica chacra, poblaciones, alfalfares, etc.

¡En Chivilcoy!

El domingo 18 de Febrero á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Goyenechi, á saber:

Una magnífica chacra situada en el éjido del pueblo de Chivilcoy, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas, de 100 varas por costado 2 chacras contiguas cada una con 50 cuadras de 180 varas por costado, otro terreno de quinta con 390 metros de frente por igual fondo, todos los terrenos poblados de magníficas arboledas en número de 20,000 piés, de todas clases como álamos, sáuces, paraisos, duraznos, nogales, guindas, todo bajo cerco y zanja, alfalfares, poblaciones compuestas de una casa techo de paja, 1 gran granero con techo de fierro de canaleta, 1 palomar, 1 rancho, una cocina, pozo de baldo y algunos útiles de labranza.

Al mismo tiempo, 6 bueyes y 4 caballos de servicio de la chacra.

Las tasaciones de todo lo arriba mencionado importa la suma de ciento treinta y ocho mil pesos moneda corriente (ps. 138,000 mjc.) y no se admitirá oferta que no exceda las 2/3 partes de la tasacion que son (ps. 92.000 mjc.) noventa y dos mil pesos mjc. precio sumamente bajo para una propiedad que está en las condiciones de esta, pues dista solamente 25 cuadras de la plaza de Chivilcoy y de la Estacion del ferro-carril.

El que quiera hacerse de una chacra de porvenir y que produce actualmente un buen rédito no debe perder la ocasion que le ofrecemos de hacerse de una pichincha.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurran á la escribania del Sr. D. Pedro Deagustini debajo del Cabildo—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

NOTA—El remate se efectuará en la misma chacra.

f.1-c.j.

POR LOS MISMO

En la ciudad de Córdova. Del Palacio de la Esposicion Nacional. Invernáculos, kioscos, establos, gallineros, etc. Por órden Superior.

El Viernes 1.° de Marzo y Sábado 2 á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y demas condiciones que es estipularemos en el acto de la venta á saber:

Por el mismo.

¡Judicial!

De tres manzans divididas en 29 lotes de terrenos, situados en la calle de Caceros, frente á los nuevos corrales de abasto. De órden del Sr. Juez de 1a Instaecla Dr. D. Emilio A. Agrelo. El tramway de la calle de Venezuelá llega, cada 20 minutos hasta los mismos Corrales.

¡¡¡Hay para todos pobres y ricos!!!

El domingo 3 de Marzo á las 12 del dia, se procederá á vender dichos terrenos, pertenecientes á la menor doña Josefa Alverdi de Martinez, los lotes están divididos en fracciones poqueñas y grandes, como para que esten al alcance de todos, pobres y ricos. Las tasaciones de los lotes son desde 5000 hasta 32,400 ps. cuya division y precios, los encontrarán en los planos que al efecto repartimos en nuestra casa—No admitirá oferta que no exceda las 2/3 partes, títulos corrientes, pudiendo los interesados hacerlos revisar—Las escrituras está ecargado de entenderlas al escribano D. Vicente Artola.—Escritorio Bolivar nú. 76.

f.1°-c.j.

Adolfo Bullrich y Ca.

Y

SEVERO PIZARRO

EN LA CIUDAD DE CORDOBA

Del Palacio de la Esposicion Nacional.

Invernáculos, kioscos, gallineros, etc.

Por órden Superior.

El viérnes 1.° de Marzo y sábado 2 á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y demas conditiones que estipularémos en el acto de la venta, á saber:

El palacio de la Esposicion que puede dividirse en 3 cuerpos, propios para estaciones de ferro carriles, colonias, etc. etc., 1 magnífico kiosco de madera techo de fierro de canaleta, dondo estaban las máquinas, 1 grandioso galpon con sus posebres correspondientes, techos de baldozas y departamentos de piezas. este galpon estaqa ocupada por los animales, 1 galponcito de material, techo de canaleta; todo el material del depósito de agua, un lindo puento de madera de 10 vara de largo por 2 1/2 vara de ancho, con baranda, 1 glorieta de fierro, 1 id. de cañas, hechura chinesca, el depósito de agua donde estaban las nutrias, 1 fuente de fierro, depósito y 2 macetas con sus pilas de fierro, una glorieta chinesca, de madera, que está colocada en el centro del lago, una gran fuente frente á la entrada del Palacio, con depósito de material, 4 jarrones de fierro para plantas, varias cascadas de piedra, otra fuente como la anterior, frente á la entrada á los jardines; el departamento del este de arqditectura chinesca de muchísimo gusto, corredores de teja, techo de paja y pisos de mosaico, 3 invernaculos de madera y cristales.

Entrada al al terreno del Palacio: un magnífico porton de madera en el centro y dos id. laterales con grandes astas banderas y lindísimo mosarco calado representando los escudos de todas las provincias, 2 kioscos de madera hechura chinescas, con sus techos de fierro de canaleta muy bonitos, donde estaban las boletorias, 2 turnas sistema americano para marcar el número de personas que entraban á la Esposicion, 1 precioso gallinero elegantemente construido, formando media luna, techo de ripirs, fondo de madera y frente tejido de alambre dividido en varios departamentos, formando glorietas en sus estremos, 1 fuente frente al gallinero y piletas, un gran invernáculo de magora, vidrio y material, 1 fuente chica adentro glorieta, varios lienzos de baranda de madera varias glorietas rústica, 1 gran porton de madera con sus columnas de id., astas banderas, etc., etc., 1 estátua de barro sobre pedestal representando la agricultura, infinidad de casillas rústicas para animales, 1 casilla de madera y un mono San Luiseño, 90 mesas de madera, varios estantes de arrima para botelleria, 16 grandes armaries vidrieros redondos, 2 id. me ianos, 24 estantes para vidrieras chica y grandes.

Escudos Nacionales y estrangeros, gran cantidad de herramientas de agricultura, bomba para riego; rogaderas, etc., etc., y todas las demas existencias pertenecientes á la primera Esposicion en la República Arjentina.

Las dimensiones del Palacio, kioscos, galpones, establos, cercados sin el material empleado su clase, calidad y cantidad, todos esos pormenores están en nuestro poder y no se publican por su inmensa estension; los personas interesadas en la compra de estos objetos los podrán obtener en nuestra casa San Martin, 118.

Manuel P. Medrano

JUDICIAL

De una buena quinta en San José de Flores, en el camino de Gauna á 4 cuadras de la estacion del Caballito, donde estará la bandera.

El 28 de Febrero á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente la testamenteria de Don Joaquin Rivero de Fuste, la quinta arriba mencionada, tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de 137,379 $ mjc.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la escribania de D. M. Luzuriaga quien se los pondrá de manifiesto. Estos garantidos.

Y por otros informes á mi escritorio Perú 73.

A LAS IMPRENTAS
De la República

Estando en relacion con los principales fábricantes de artículos de este ramo en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, y Béljica, la casa puede ofrecer un surtido completo de máquinas útiles y papeles de cualquiera de estos paises.

Siendo ajentes de la casa de Marinoni (de Paris) tendremos siempre prontas, máquinas de dicha fábrica, como igualmente máquinas de numerar chicas y grandes de la fábrica de Secombe en Nueva York de que somos tambien ajentes directos.

Próximamente recibiremos un surtido de máquinas de la casa de Wilmer's. en Inglaterra.

Recibiremos tambien máquinas prusianas de formato mucho mayor de los que se conocen hasta hoy en Buenos Aires.

Imprentas completas.

Se preparan con todos sus útiles correspondientes.

Máquinas.

Máquinas de Marinoni (Indispensable.)
Máquinas prusianas (Esprex.)
Máquinas de percucion para satinar papel.
Máquinas de perforar.
Máquinas de numerar.
Cortadores de papel último sistema.
Numeradores automáticos de 5 números.
« « « «
Perforadores á mano.
Máquinas para cortar tarjetas.
Máquinas para cortar carton.

PAPELES

Ingleses, Franceses, Alemanes, Belgas.
Papel de diario 80 c. por 116, tres calidades.
Papel de diario 71 cent. por 102.
Papel de diario 64 cent. por 90.
Papel de diario 84 cent. por 125.
Papel sin cola 3 clases.
Papel con cola.
Papel media cola.
Papel de oficio 4 clases.
Papel doble oficio.
Papel de esquela 4 id.
Papel de esquelas de varios colores,
Papel de cartel 2 clases.
Papel tapas 3 clases
Papel secante.
Papel satinado.
Papel de hilo.
Papel sin satinar.
Papel azul de carta rayado
Papel azul.
Cartulina satinada.
Cartulina de todos colores
Cartones para satinar.

Prensas americanas de Hoe

	Impresion		Platina
Núm. 1	21 pulg.	30	24 34 1/2
« 2	22 «	32 1/2	26 1/2 37
« 3	23 «	35	26 1/2 39 1/2
« 4	24 «	37	27 1/2 41 1/2
« 5	25 «	39	28 1/2 43 1/2

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc, 4 tamaños.
Galeras de madera escuadra de fierro 6 tamaños.
Galeras para diario escuadra de fierro.
Galeras de madera 4 tamaños
Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc 4 tamaños.
Galeras de bronce 2 tamaños.
Galeras americanas 5 tamaños
Galeras para diario doble escuadra.
Volanderas perfeccionadas de fierro y sinc.
Volanderas de madera.
Volanderas de madera, fierro, zinc.
Volanderas de fierro solamente.
Ramas de la mejor clase, 10 tamaños
Ramas con recorte.
Ramas con crucero.
Ramas de acero.
Brozas para legia núm 1.
Brozas para legia núm. 2
Cepillos para sacar pruebas
Punturas de todos tamaños para prensas.
Punturas para máquinas.
Tornillos para las punturas.
Martillos de acero.
Carros para conducir formas.
Paños especiales para máquinas
Cintas especiales para soportes.
Cintas especiales para la tabla del pliego.
Cintas especiales para conducir el pliego.
Cuñas mecánicas.
Rueditas de repuesto
Llaves para cuñas.
Atacadores
Cuchillas para imponer.
Componedores para diario.
Componedores para obras
Componedores para carteles
Mesas para imposicion de formas
Monturas para cilindros de cinco formatos
Id para cilindros con correderas 5 formatos
Corta interlineas simples.
Corta interlineas para trabajos finos.
Baños Maria para fundir cilindros.
Moldes de fierro y zinc para cilindros de prensas

TINTA

Inglesa, Francesa y Alemana.
Para diarios
Para obras
Para carteles
Negra
Colorada
Azul
Verde.

Se vende á precios módicos en la casa introductora.

SAN MARTIN, 120 1/2 y 124

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

ENTRADAS.

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Santa-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'tevideo
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para M'tevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	« M'tevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa del Salto	« M'tevideo
Domingo	Lujan	« Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—«Cisne» y «Esmeralda» saldrán alternativamente todos los Domingos.

f. 1-c. j.

Píldoras vegetales
AZUCARADAS
DE BRISTOL

Puramente vegetales.

Para *pérdida de apetito* son el único remedio seguro, como que jamás fallan en espeler del estómago las secreciones biliosas que destruyen el deseo natural y saludable de alimento. *Estomago agrio, cardialgia, flatulencia* y todos los desarreglos de los órganos digestivos y escretorios son prontamente aliviados y curados con ellas. El público deberia siempre tener presente que las píldoras de Bristol son las únicas hechas de

Podofilina y leptandrina,

las únicas sustancias vegetales hasta ahora conocidas como realmente

Antibiliosas,

á cuyos validosos agentes se puede atribuir en cierto modo el extraordinario éxito de las Píldoras de Bristol. Es necesario sin embargo que los enfermos tengan presente que para todas las enfermedades que tienen su origen en la sangre, la

Zarzaparrilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre debe usarse con las Píldoras, las dos Medicinas han sido preparadas espresamente para obrar en armonia. Cuando esto sea hecho fielmente no tenemos escrúpulo en decir que gran alivio y en los mas casos, una cura radical se puede garantir, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano. Para direcciones generales y tabla de dosis, véase el envoltorio en cada frasco de Píldoras; pero como diferentes constituciones requieren diferentes dosis para producir el mismo efecto, es mejor que cada persona consulte prácticamente la dosis que requiere su sistema en vez de seguir la regla general.

De venta en todas las principales Boticas.

MENSAGERIAS

Del Comercio

Administracion 269—*Potosí*—269

LA PROTEGIDA

PARA EL TANDIL

Administracion 269—*Potosí*—269

f.1 c.f.

TINTA PARA MARCAR

IMPERIAL CARMESI

DE ELLIS LORD.

Muchas tintas se ofrecen al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino no son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La Tinta Imperial no requiere preparacion y corre con la facilidad de la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y cambia por el efecto del color de carmesí á un color

PERMANENTEMENTE NEGRO

sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja, un estirador de género y una tinta inmejorable hace de esta tinta para marcar, no solamente la mejor pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateado, hecha solamente para usar con esta tinta.

Se vende á 10 $ en las casas siguientes:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.

Farmacia inglesa de P. Murray y Ca., Florida 196.

Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.

MONTEVIDEO

Farmacia de W. Cranwell y Ca., 25 de Mayo 167 f1 1m.

P. PERISSÉ

Casa Introductora

ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.

Bazar de sombreros y novedades.

Ventas al contado, por mayor y menor.

Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad.

Se encarga de hacer venir dinero y mercancías y de la liquidacion de bienes, en todos los pueblos de Francia.

Franquea cartas para todos los paises

NOTA—La casa está abierta tambien los dias de fiesta.

RESTABLÉZCASE LA SALUD

CON EL USO DE LAS

Píldoras vegetales azucaradas

DE BRISTOL.

Estas Píldoras con justicia han adquirido una estensa reputacion por sus maravillosas curas de casos severos de enfermedades—casos en los que toda otra medicina ha fallado y burlado los esfuerzos de eminentes doctores—como Hidropesía, Enfermedad del Hígado, de larga duracion, casos obstinados de Almorranas, etc. etc. Pero admitiendo sus sorprendentes facultades curativas en diferentes casos graves, deseamos llamar la atencion hácia su inapreciable mérito para enfermedades comunes, como *Constipacion*, para la que es un especifico perfecto; *dolor de cabeza*, se alivia y cura con solo una dosis, *indigestion* siempre la cura, entonan y fortalecen el estómago, y la impiden otra vez; *mal aliento* no puede existir cuando el estómago ha sido limpiado con las

EL MERCANTIL

Los avisos que se entreguen en la oficina central, Perú 75 y 77, hasta las 2 de la tarde, saldrán indefectiblemente en «El Mercantil» de la tarde, y los que se entreguen despues de dicha hora hasta las 8 de la noche, en el de la mañana.

El precio de la suscricion que se cobrará al comenzar la segunda quincena del mes, será el de TREINTA PESOS m/c por losdos números llevados á domicilio.

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán á un peso papel cadanúmero.

Los avisos comunes pagarán con arreglo á la siguiente tarifa:

10 *palabras*	1 publicacion	2 $	m/c.
« «	2 «	3 «	«
« «	3 «	5 «	«
« «	6 «	8 «	«
10 á 15	1 «	3 «	«
« «	2 «	5 «	«
« «	3 «	8 «	«
« «	6 «	10 «	«
15 á 20	1 «	5 «	«
« «	2 «	8 «	«
« «	3 «	12 «	«
« «	6 «	15 «	«
20 á 30 *pbrs*	1 publicacio	8 «	«
« «	2 «	10 «	«
« «	3 «	15 «	«
« «	6 «	20 «	«
30 á 40	1 «	10 «	«
« «	2 «	12 «	«
« «	3 «	20 «	«
« «	6 «	25 «	«
80 á 90	1 «	15 «	«
« «	2 «	20 «	«
« «	3 «	25 «	«
« «	6 «	30 «	«

El título del aviso no pasando de dos palabras se insertará gratis.

Los **avisos de remate** como otros de carácter permanente y con encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Los **avisos judiciales**, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con carácteres visibles el nombre de los Escribanos autorizantes para facilitar asi su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio.

Tres publicaciones......	15 $	m/c
Diez	30 «	«
Quince......................	40 «	«
Treinta	50 «	«

Los edictos de mayor número de líneas pagarán proporcionalmente.

Los teatros podrán disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas, pagando doscientos pesos m/c.

Las publicaciones varias de interes privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

Los **avisos religiosos**, como funerales, cabos de año, etc. etc. se insertarán á razon de veinte pesos por cuatro publicaciones, con letra comun y cruz negra.

Los artículos comunicados que sean esclusivamente de interés general, se insertarán á razon de cien pesos m/c por columna.

Los de interés personal ó privado, á razonde pscientos peoso m/c.

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO.

Dá dinero sobre todo objeto que represente valor al interés corriente en plaza y sin interés sobre todo objeto que se encomiende á rematar á la mas alta postura, calle de Rivadavia No. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.
f. o o

LAMAS Y Cª.

Dan letras sobre Valparaiso, Rio de Janeiro y Montevideo.

215—*CALLE PIEDAD*—215

DEPOSITO

DE

PIANOS DE PARIS

GARANTIDOS POR CINCO AÑOS

Se ha mudado el de la calle de Buen Orden 48, vereda ancha; á la calle de Lima 53.

Composturas de toda clase de pianos, garantidas un año.

Julio Bonnet.
f.-c. j.

AGENCIA

DE

VAPORES Y COMISIONES

De Rubio y Foley

81—RECONQUISTA—83

Para Montevideo—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan, P. S. Flores—Sale todos los Mártes á las 6 de la tarde, y regresa los Viérnes.

Para el Salto—Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Gualeguaychú, Mercedes, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú y Concordia—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan P. S. Flores—Sale todos los Viérnes á las 10 de la mañana y regresa los Mártes.

Nota—El vapor entrará en todos sus viajes á la Concepcion del Uruguay.

Para la Victoria y Boca del Gualeguay, El vapor paquete nacional—

"Aguila"

Capitan, James Hodge—Sale una vez por semana conduciendo carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—

Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.
f.1-c.j.

N. 17.

EL PRIMER
ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO
Por la perfeccion sin rival de sus trabajos
en América es el de—
B. LOUDET
344 PIEDAD 344

f. 1—B. j.

CONSTRUCCIONES

DE

HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, Iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos paseen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á—

Francisco Smilys y Ca.
77—25 de Mayo—77.
f. 1-c. j.

EL REMEDIO INFALIBLE

Para todas las enfermedades de la

GARGANTA, PECHO Y

pulmones.

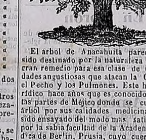

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y practicos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en les Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita.** A los que padecen de

Tos, Tisis,
Asma, Croup,
Ronquera, Resfriados,
Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE NACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio*, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos y vegetales, tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.

Hállase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR

CON EL GAS

Garantido

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

Premiadas en todas las Esposiciones de Europa.

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones. Sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS

Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3/4 CALLE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL

BUENOS AIRES.

f. 1-c. 1.

Sociéte générale

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

LE PAQUEBOT-POSTE FRANCAIS SAVOIE

COMMANDANT GIRARD

PARTIRÁ LE 20 FÉVRIER

Pour Marseille, Genés et Naples

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE	2me. CLASE	3me. CLASE
Rio Janeiro..........	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne..........	« 210 ou 5250 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «
Marseille..........	« 200 ou 5000 «	« 140 ou 3500 «	« 58 ou 1450 «
Genes..........	« 210 ou 5250 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «
Naples..........	« 210 ou 5250 «	« 160 ou 4000 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qu pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans pajen 1/4 de place, et de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adres ser pour frét et passai ges aux consignata ires.

BONNEMASON etc. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

f. 1-c. 1.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

De seguros Marítimos y Fluviales

y contra Incendios

Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos

GARANTIA REAL

UN MILLON $ ftes.

Seguros marítimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por incendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros pueblos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza; ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Rodolfo Heimendahl
« « Juan Lanus
« « Aquiles Maveroff
« « Eduardo Bonnemason
« Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« Mateo J. Martinez

Direccion

Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas
Sub-Director « Quirin W. Firmenich

f. 1-c. i.

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ FTES.

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS.
Delegado del Gobierno D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Don Jaime Llavallol.
« *A. Maveroff.*
« *C. Santa Maria.*
Don Agustin Casa.
« *F. H. Mulhall.*
« *Nicanor Fernandez.*

Consultor Letrado.................. *Dr. D. Vicente Fidel Lopez.*
Consultores Tasadores.................. *Sres. Rodriguez, Larrazabal y Cia.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia.

DOMICILIO—CALLE PIEDAD 213 1/2

OPERACIONES.

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo....................	9 p%	al año.
A 9 «	10 «	«
A 12 «	11 «	«
A mayores plazos....................	12 «	«

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno, en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar, en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales, desde la suma de 10 ps. ftes. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 $f. al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:—

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.

2.° De retirar su capital *integro*, á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.

3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *Seccion de Beneficios Mútuos* de la misma Compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficios que podrá duplicar el mismo capital.

4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el—

30 DE MARZO DE 1872

En cuenta corriente se abona........................ 7 p%

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad num. 213 1/2.

HORAS DE OFICINA

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Domingos, de 11 de lamañaua á 1 de la tarde

En el mes de Diciembre la oficina estará abierta, ademas, de 7 á 9 de la noche.

QUIEN
No necesita camas, muebles y colchones
PUES LOS HAY BARATÍSIMOS
Perú 171 al 183 y Victoria 237 3/4 frente al teatro: no olvidarse

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Noviembre de 1871 hasta nuevo aviso

Salidas.

Distancia kil.	met.	ESTACIONES.	1.° Tren	2.° Tren	3.° Tren	4.° Tren	5.° Tren	6.° Tren	7.° Tren	8.° Tren	9.° Tren	10.° Tren
0		Parque	6	7-25	10-30	12-30	2	3-10	5	6 X	7	10
2	760	11 de Setiembre	6-15	7-35	10-40	12-40	2-10	3-20	5-10	6-10	7-10	10-10
3	980	Almagro	6-20	7-40	10-45	12-45	2-15	3-25	5-15	6-15	7-15	10-15
6	400	Caballito	6-25	7-45	10-50	12-50	2-20	3-30	5-20	6-20	7-20	10-20
8	420	Flores	6-30 X	7-50 X	10-55	12-55	2-25	3-35 X	5-25	6-25	7-25	10-25
9	890	Floresta	6-35	8	11	1	2-30 X	3-45	5-30 X	6-30	7-30 X	10-30
17	720	San Martin	6-50	8-15 X	11-15 X	1-15	2-45	4	5-45	6-45	7-45	10-45
22	800	Moron	7	8-30	11-30	1-30	3 X	4-10	6	7 X	8 X	11
33		Merlo	7-20	....	11-50	....	3-20	....	6-20	7-20	8-20	....
38	930	Moreno	7-30 X	....	12	....	3-30	....	6-30 X	....	....	....
54	600	G. Rodriguez	8	....	....	....	....	....	....	....	....	....
68	900	Lujan	8-30	....	....	....	4-30	....	....	....	....	....
84		Olivera	9 X	....	....	....	5 X	....	....	....	....	....
100	750	Mercedes llegada	9-30	....	....	....	5-30	....	....	....	....	....
		Mercedes salida	9-45	....	....	....	5-45	....	....	....	....	....
128	017	Freire	10-45	....	....	....	6-45	....	....	....	....	....
143	500	Gorostiaga	11-15	....	....	....	7-15	....	....	....	....	....
159	928	Chivilcoy	11-45	....	....	....	7-45	....	....	....	....	....

Regresos.

Distancia kil.	met.	ESTACIONES.	1.° Tren	2.° Tren	3.° Tren	4.° Tren	5.° Tren	6.° Tren	7.° Tren	8.° Tren	9.° Tren	10.° Tren
0		Chivilcoy	....	....	....	....	6-15	....	....	....	2-15	....
16	428	Gorostiaga	....	....	....	....	6-45	....	....	....	2-45	....
31	911	Freire	....	....	....	....	7-15	....	....	....	3-15	....
59	178	Mercedes llegada	....	....	....	....	8-15	....	....	....	4-15	....
		Mercedes salida	....	....	....	....	8-30	....	....	....	4-30	....
75	928	Olivera	....	....	....	....	X 9	....	....	....	X 5	....
90	968	Lujan	....	....	....	....	9-30	....	....	....	5-30	....
105	328	G. Rodriguez	....	....	....	....	10	....	....	....	6	....
120	998	Moreno	....	....	X 7-30	....	10-30	....	2-30	....	X 6-30	....
126	928	Merlo	5-40	....	7-40	....	10-40	....	2-40	....	6-40	7-40
137	128	Moron	6	7-15	8	9	11	2	X 3	5	X 7	X 8
142	209	San Martin	6-15	7-30	X 8-15	9-15	11-15 X	2-15	3-15	5-15 X	7-15	8-15
150	038	Floresta	6-25	7-45	8-30	9-30	11-30	X 2-30	3-30	X 5-30	X 7-30	8-30
151	508	Flores	X 6-30	X 7-50	8-35	9-35	11-35	2-35	X 3-35	5-35	7-40	8-35
153	528	Caballito	6-40	7-55	8-40	9-40	11-40	2-40	3-40	5-40	7-45	8-40
155	948	Almagro	6-45	8	8-45	9-45	11-45	2-45	3-45	5-45	7-50	8-45
157	168	11 de Setiembre	6-50	8-5	8-50	9-50	11-50	2-50	3-50	5-50	8	8-50
159	928	Parque	7	8-15	9	10	12	3	4	X 6	8-15	9

Ramal á Lobos.

Distancia kil.	met.	ESTACIONES.	1.° Tren	2.° Tren
0		Parque	6	2
33		Merlo, llegada	7-20	3-20
		Merlo, salida	7-40	3-40
50	800	Marcos Paz	8-10	4-25
69	100	Las Heras	8-35 X	5 X
86		Zapiola	9-35	5-40
101	440	Lobos	10-15	6-10

Distancia kil.	met.	ESTACIONES.	1.° Tren	2.° Tren
0		Lobos	7-45	3-45
15	440	Zapiola	8-20	4-25
32	340	Las Heras	X 8-55	X 5
51	140	Marcos Paz	9-25	5-40
68	440	Merlo, llegada	10-15	6-1
		Merlo, salida	10-40	6-40
101	440	Parque	12	8-15

COMO SE CONSERVA

Y

Hermosea el Cabello

Aunque el número de preparaciones para el cabello es muy grande, no obstante, muy pocas hay que sean dignas de confianza pública; casi todas las que hoy se venden, son hechas de aceites rancios y ordinarios, puestos en solucion con alcohol y olorificados con las mas baratas esencias—Los certeros resultados del uso de semejantes preparaciones, son:

PREMATURA CANOSIDAD y pronta **CALVICIE.**

Las razones porque tales resultados se siguen al uso, son estas: Despues de usar estas preparaciones por largo tiempo, el Aceite llena las miles de diminutas cabidades ó poros de la piel de la cabeza, y la naturaleza hallando las salidas de transpiracion, obstruidas, no puede por mas tiempo ejercer sus propias funciones, los tegumentos, se enferman en parte, y la

SARNA

ó **Caspa** es el resultado; la piel, en este estado, contajia las secreciones en que el pelo se fertiliza, y pronta canosidad y esterilidad dimanan.

Cuando estos resultados provienen de vejez, las causas son totalmente distintas, y simplemente derivan de la debilidad de circulacion y falta de alimento necesario al cabello, y tambien por la ausencia, de sustancias ferruginosas de la sangre, que son casi siempre las primeras en dasaparecer.

Despues de años de cuidadosa observacion y estudio, hemos introducido en conocimiento del público nuestro

Tónico Oriental

PARA EL

CABELLO,

el cual sabemos posee las propiedades requeridas para estimular y fortalecer las raices del cabello, mantener la piel limpia y saludable, impedir el cambio de color, y

CALVICIE.

Este Tónico es compuesto de estractos vegetales, balsámicos y estimulantes, alguno de los cuales son, por naturaleza, suficientemente aceitosos para dar ese suave y agradable tacto, tan necesario para un buen peinado. Donde este admirable artículo de tocador es usado no puede haber sarna ú otra enfermedad de la piel, tiene la fragancia de las flores frescas, y comunica una deliciosa frescura á la cabeza, dando una sedosa apariencia lustrosa á las trenzas, y que tanto se admira.

El **Tónico Oriental** tiende tambien á impedir toda clase de enfermedades en la cabeza de los niños, y les proporcionará una hermosa y abundante mata de pelo.

A las personas que están molestadas con la salida ó aparicion de canas, en gran manera recomendamos el

TONICO ORIENTAL

como la mejor preparacion que pueden usar, y la que no le frustrarán sus deseos.

Para el pelo y barba de los caballeros, no tiene igual, sugetando el pelo en cualquier forma designada, y dando ese lustroso color tan rico, solamente dable por un buen tónico.

DEPÓSITO

DE MÁQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elejir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un

(*Enseñanza gratis*)

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastre, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido.

206—VENEZUELA—206

Juan Shaw.
f. 1-c. j.

DINERO!
DINERO!
DINERO!

Se dá la cantidad que se solicite sobre alhajas y todo objeto que represente valor al interés corriente en plaza.

Juan Piedracueva.
Rivadavia 75, altos.
f. c o

LICOR
Dermatosico

Remedio infalible para curar la sarna de las ovejas.

PREPARADO POR TORRES Y BARTON

DROGUISTAS FARMACEUTICOS

65—DEFENSA—67 y 69

Despues de largas esperiencias hemos conseguido preparar este específico, para la curacion infalible de la SARNA EN LAS OVEJAS. A su fácil aplicacion y baratura reune la inmensa ventaja de estirpar totalmente esta enfermedad que tantos perjuicios ocasiona á nuestros hacendados.

Siendo este específico completamente soluble en el agua, tiene la ventaja sobre otras composiciones, de penetrar hasta el cútis sin manchar ni pegarse á la lana, circunstancia muy favorable para conservar su buena calidad.

The celebrated sheep dip! licor dermatosico!

GUARANTEED INFALLIBLE FOR THE CURE OF SCAB IN SHEEP!

After long experiments and innumerable trials we have succeeded in preparing the above sheep dip, by the use of which we guarantee the thorough eradication of scab in sheep. Besides cheapness and easy application, it has the great advantage over all other similar preparations of being completely soluble in water a circumstance which admits of our liquid penetrating to the very surface of the skin, without spotting the wool or making it adhere.

TORRES Y BARTAN
65—*Defensa*—67 y 69.
f. 1 c. i.

POMADA DEL DR. BROWNE

Para sacar las manchas

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se venden únicamente en la farmacia de Cranwel y Murray establecida el año 1828.

60 RECONQUISTA 60
Buenos Aires.
f. 1 c. i.

Jugo de lima puro

La Lima es una de las frutas de los trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de la familia de los limones por su excelente sabor ácido y propiedades anti-escorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria forma una bebida refrescante y deliciosa, se le puede agregar un poco de azucar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una escelencia incomparable.

El jugo de lima puede usarse para Punchs, Gelatina, Helados etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso.

Se vende en la—

FARMACIA INGLESA
DE
CRANWELL
30 RIVADAVIA 30

f1. 1m.

AL PUBLICO Y COMERCIO

En el escritorio calle de Piedad núm. 115, se compran y se venden casas, terrenos, quintas, chacras, estancias, haciendas vacunas, lanares para cria, para saladero y matadero, se dá dinero á interés sobre hipotecas en fincas y terrenos en la ciudad y campaña, se descuentan letras, y pagarés, todo al interés de Banco. Tambien daremos sobre alhajas y piedras preciosas á interés muy cómodo y convencional, como del mismo modo se encargan de asuntos judiciales como tambien ante los Gobiernos Nacional y Provincial; se hacen liquidaciones de testamentarias y en suma de toda clase de negocios y asuntos, teniendo una cantidad para colocar en fracciones al gusto de los interesados, hasta 600,000 pesos prometiéndonos servir á las personas que nos favorezcan con la mayor prontitud y honradez, estando á disposicion de todo el mundo de 11 á 5 de la tarde.

Pedro Braw.
f. r a. h. 1